

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Málaga		Facultad de Ciencias de la Salud	29009429
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Terapia Ocupacional	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Málaga			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, BOE de 26 marzo de 2009	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María Jose Blanca Mena		VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25084614D	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María Jose Blanca Mena		VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25084614D	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María Teresa Labajos Manzanares		DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25059731N	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ El Ejido s/n. PABELLÓN DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	29071	Málaga	952131038
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
blamen@uma.es	Málaga	952132694	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Málaga, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Málaga	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Terapia y rehabilitación	Terapia y rehabilitación	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Terapeuta Ocupacional		
RESOLUCIÓN	Resolución de 5 de febrero de 2009, BOE de 17 de febrero de 2009			
NORMA	Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, BOE de 26 marzo de 2009			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Málaga				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
011	Universidad de Málaga			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	40
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	120	8
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Málaga

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
29009429	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN

65	65	65
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
65	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60	60
RESTO DE AÑOS	48	240
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30	60
RESTO DE AÑOS	30	240
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Junio_2011/Anexo04.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.
CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CT 1.19 - Conocimiento de una segunda lengua.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.

CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CETO 2.1 - Conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.
CETO 2.10 - Conocimientos y capacidad para aplicar Gerontología y Geriátrica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.11 - Conocimientos y capacidad para aplicar Pediatría dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.12 - Conocimientos y capacidad para aplicar Medicina Preventiva y Salud Pública dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.13 - Conocimientos y capacidad para aplicar Patología Quirúrgica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.14 - Conocimientos y capacidad para aplicar la legislación vigente dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.15 - Conocimientos y capacidad para aplicar la Deontología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.16 - Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.17 - Conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente.
CETO 2.18 - Conocimientos y capacidad para aplicar Técnicas Ortoprotésicas dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.19 - Conocimiento y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.
CETO 2.2 - Conocimientos y capacidad para aplicar Estructura y Función del cuerpo humano dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.20 - Conocimientos y capacidad para aplicar principios de Ergonomía dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.21 - Conocimiento y capacidad para aplicar la Ciencia Ocupacional dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.22 - Conocimientos y capacidad para hablar, comprender y escribir una segunda lengua.
CETO 2.23 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
CETO 2.24 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
CETO 2.25 - Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.
CETO 2.26 - Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones propios del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.27 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o la persona.
CETO 2.28 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.
CETO 2.29 - Capacidad para emprender valoraciones apropiadas y sistemáticas en las áreas de desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio y tiempo libre) utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso, teniendo en cuanta los factores físicos, sociales, culturales psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
CETO 2.3 - Conocimientos y capacidad para aplicar Fisiopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.30 - Capacidad para reconocer e interpretar signos de función/disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional.
CETO 2.31 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales.

CETO 2.32 - Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional.
CETO 2.33 - Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
CETO 2.34 - Capacidad para adaptarse cuando sea necesario a los niveles asistenciales para cubrir las necesidades de la población y de las personas.
CETO 2.35 - Capacidad de utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.
CETO 2.36 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.
CETO 2.37 - Capacidad para establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.
CETO 2.38 - Capacidad para informar, educar, adiestrar y reentrenar y supervisar a la persona, cuidadores y su familia.
CETO 2.39 - Capacidad para aplicar tratamientos en todas aquellas alteraciones del desempeño ocupacional en los ámbitos institucional, domiciliario y laboral.
CETO 2.4 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psicología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.40 - Capacidad de elaborar y ejecutar los programas de promoción de la salud, la prevención de la disfunción ocupacional, educación sanitaria y reinserción social.
CETO 2.41 - Capacidad para participar en programas de salud en integración escolar, laboral y social.
CETO 2.42 - Capacidad de intervenir en la adaptación y readaptación del entorno físico, social y cultural.
CETO 2.43 - Capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.
CETO 2.44 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.
CETO 2.45 - Capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de Terapia Ocupacional y otros profesionales.
CETO 2.46 - Capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.47 - Capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.48 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente
CETO 2.49 - Capacidad para saber trabajar en equipo con el objetivo de lograr el bienestar del paciente.
CETO 2.5 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psicopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.50 - Capacidad para lograr el bienestar del paciente a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo.
CETO 2.51 - Capacidad de liderar (dirigir y coordinar) un equipo.
CETO 2.52 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
CETO 2.53 - Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en el proceso de intervención.
CETO 2.54 - Capacidad para colaborar junto con el resto de profesionales en la prevención de riesgos laborales.
CETO 2.55 - Capacidad para llevar a cabo evaluaciones de calidad de la gestión de todos los ámbitos laborales del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.56 - Capacidad para utilizar los recursos sociosanitarios y económicos eficientemente.
CETO 2.6 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psiquiatría dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.7 - Conocimientos y capacidad para aplicar Sociología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.8 - Conocimientos y capacidad para aplicar Pedagogía dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.9 - Conocimientos y capacidad para aplicar Patología Médica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basadas en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CETOUA 3.11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
CETOUA 3.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CETOUA 3.13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CETOUA 3.14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
CETOUA 3.15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
CETOUA 3.16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CETOUA 3.17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CETOUA 3.18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.19 - Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
CETOUA 3.2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
CETOUA 3.20 - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
CETOUA 3.21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
CETOUA 3.23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
CETOUA 3.24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.25 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
CETOUA 3.26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
CETOUA 3.27 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
CETOUA 3.28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
CETOUA 3.3 - Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocritica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
CETOUA 3.31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.
CETOUA 3.35 - Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

CETOUA 3.37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CETOUA 3.38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
CETOUA 3.39 - Prácticas pre-profesionales, con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros Centros Asistenciales y que permita aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.
CETOUA 3.4 - Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.
CETOUA 3.40 - Trabajo de fin de grado: materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.
CETOUA 3.5 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.
CETOUA 3.6 - Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.
CETOUA 3.7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
CETOUA 3.8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
CETOUA 3.9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
CETOUMA 4.1 - Adquirir conocimientos sobre la biología celular y tisular. Composición y organización de la materia de los seres vivos. Histología. Genética.
CETOUMA 4.10 - Conocimiento, comprensión y análisis crítico de los principales modelos analíticos de las variables psicológicas implicadas en las conductas de salud y de riesgo.
CETOUMA 4.11 - Delimitación de las variables psicosociales y de la terapéutica implicadas en la adherencia y cumplimiento de las prescripciones de salud.
CETOUMA 4.12 - Conocer y descubrir las capacidades emprendedoras, que permitan afrontar nuevos retos profesionales y personales. Desarrollar habilidades de liderazgo, innovación, creatividad y resolución de problemas. Conocer elementos para la gestión y dirección de proyectos de terapia ocupacional.
CETOUMA 4.2 - Conocer y aplicar el conocimiento relevante de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la práctica de la Terapia Ocupacional y sus aplicaciones clínicas. Iniciar y mantener debates en distintos foros acerca de la Terapia Ocupacional en contextos profesionales, académicos, públicos y políticos. Diseñar materiales y estrategias terapéuticas mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.
CETOUMA 4.3 - Conocer las necesidades básicas de nutrientes en los seres vivos. Identificar los nutrientes en los diferentes grupos de alimentos, así como sus equivalencias. Identificar las necesidades alimentarias según patrones de edades y etapas fisiológicas de desarrollo. Conocer los hábitos alimenticios e identificar errores en su dieta habitual. Interpretar los errores de la dieta en una población estándar y ser capaces de introducir cambios en la misma. Identificar los trastornos de la conducta alimentaria y sus señales de alarma. Conocer la tecnología alimentaria, las ventajas y los riesgos para la salud. Identificar los grandes problemas de la nutrición mundial: el hambre y la sobrealimentación. Conocer las causas íntimas económicas y sociales de esta situación y las consecuencias para la salud global de los diferentes grupos.
CETOUMA 4.4 - Conocer y aplicar los principios de farmacocinética y farmacodinámica. Acción, efectos, reacciones adversas e interacciones farmacológicas. Descripción de los distintos grupos farmacológicos. Fármacos de uso habitual, indicaciones y contraindicaciones. Diseño de fármacos y desarrollo de medicamentos. Recetas. Estudios de toxicidad. Productos naturales de utilización terapéutica. Vías de administración de medicamentos.
CETOUMA 4.5 - Conocer y comprender la lengua inglesa oral y escrita, en temas relacionados con Ciencias de la Salud. Saber resumir y traducir textos del inglés al español y viceversa textos de Ciencias de la Salud. Realizar y redactar textos y resúmenes de carácter técnico y científico.
CETOUMA 4.6 - con Ciencias de la Salud, específicamente en Terapia Ocupacional. Entender y Comprender formas orales de difusión (videos, películas conferencias).

<p>CETOUMA 4.7 - Conocer los principios de administración y dirección de instituciones de salud y su aplicación concreta al ámbito de la terapia ocupacional, con una perspectiva estratégica en materias de gestión de recursos humanos y administración de recursos tecnológicos. Desarrollar elementos de eficiencia en la gestión y administración económica del servicio de Terapia Ocupacional. Aplicar conocimientos de marketing y estrategia para incrementar y catalizar la demanda asistencial y todo ello conforme a los principios de calidad y satisfacción en la asistencia terapéutica de los usuarios.</p>
<p>CETOUMA 4.8 - Conocer los recursos públicos destinados a la formación y gestión de empresas.</p>
<p>CETOUMA 4.9 - Conocimiento del alcance e importancia de la psicología de la salud aplicada al ámbito profesional de la Terapia Ocupacional.</p>
<p>M1OCE2 - Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.</p>
<p>M1OCE3 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.</p>
<p>M1OCE4 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.</p>
<p>M1OCE5 - Conocer y aplicar el conocimiento relevante de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la práctica de la Terapia Ocupacional y sus aplicaciones clínicas. Iniciar y mantener debates en distintos foros acerca de la Terapia Ocupacional en contextos profesionales, académicos, públicos y políticos. Diseñar materiales y estrategias terapéuticas mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.</p>
<p>M2OCE2 - Al finalizar los estudios de esta asignatura, el alumno será capaz de demostrar comprensión y conocimiento en: Las teorías de la comunicación y de las habilidades interpersonales. Los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo. Las teorías que sustentan la capacidad de resolución de problemas y el razonamiento clínico.</p>
<p>M2OCE3 - Valorar el estado funcional del paciente considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. Diseñar un plan de intervención, empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico, en consonancia con los recursos disponibles.</p>
<p>M2OCE4 - Afrontar el estrés, lo que supone tener capacidad para controlarse a sí mismo y controlar el entorno en situaciones de tensión AA.</p>
<p>M3OCEA - ¿ Actitud de respeto del derecho de privacidad de los pacientes. ¿ Actitud de respeto de las diferencias individuales de los pacientes.</p>
<p>M3OCEC - ¿ Conocimiento de cómo el concepto subjetivo de salud y de enfermedad influyen en la conducta y la comunicación. ¿ Conocimiento de cómo la problemática psicosocial de los pacientes influye en su comportamiento y en la comunicación. ¿ Conocimiento de las características específicas de la interrelación entre los profesionales de la salud, los pacientes y los familiares. ¿ Conocimiento de los factores que influyen en la adherencia y cumplimiento de las prescripciones. ¿ Conocimiento del concepto de habilidad social, las clases de respuesta implicadas y un marco teórico de referencia. ¿ Conocimiento de los elementos componentes de la habilidad social: conductuales, cognitivos y fisiológicos. ¿ Conocimiento de las diferencias entre los individuos socialmente habilidosos y no habilidosos. ¿ Conocimiento de los principales elementos de la entrevista. ¿ Conocimiento de los factores que facilitan y los que dificultan el trabajo en equipo.</p>
<p>M3OCEPI1 - ¿ Habilidad para analizar los diferentes componentes que intervienen en el proceso de la comunicación. ¿ Habilidad para distinguir las distintas barreras que surgen en la comunicación. ¿ Habilidad para minimizar los problemas de comunicación debidos a las barreras del entorno, del emisor y del receptor. ¿ Habilidad para expresarse correctamente y ser entendido por el interlocutor independientemente del nivel educativo de éste. ¿ Habilidad para identificar las diferentes respuestas que abarcan las habilidades sociales. ¿ Habilidad para diferenciar una respuesta habilidosa de una no-habilidosa ante una situación específica de la práctica profesional.</p>
<p>M3OCEPI2 - ¿ Habilidad para escoger la respuesta más habilidosa en una determinada situación. ¿ Habilidad para reconocer los obstáculos que impiden la escucha activa cuando se están produciendo en la práctica profesional. ¿ Habilidad para aplicar los elementos de la escucha activa. ¿ Habilidad para crear un clima agradable utilizando la empatía. ¿ Habilidad para realizar una entrevista de forma eficaz, aplicando los conocimientos adquiridos y obteniendo la información que se pretendía. ¿ Habilidad para producir un ambiente adecuado para lograr los objetivos de la entrevista. ¿ Habilidad para la interacción en grupos profesionales.</p>
<p>M4OCEA - 1. Motivar al alumnado, alentando su interés en la materia, mediante el desarrollo de expectativas adecuadas con relación a las funciones que ésta puede cumplir en la profesión del terapeuta ocupacional. 2. Propiciar actitudes positivas hacia la colaboración interdisciplinar e interprofesional. 3. Propiciar actitudes favorables hacia la comunicación empática. 4. Fomentar la visión interdisciplinar en la intervención con usuarios y en la relación con otros profesionales. 5. Valorar la psicología como un ámbito de especialización científico, útil para el desarrollo profesional del terapeuta ocupacional en el ámbito hospitalario.</p>
<p>M4OCEC - 1. Delimitación de conceptos básicos del ámbito. 2. Conocimiento de las variables psicológicas implicadas en el padecimiento del dolor crónico. 3. Conocimiento de los procesos psicológicos que modulan el impacto de la hospitalización. 4. Análisis de las variables psicológicas explicativas de las diferencias individuales en el proceso de adaptación a la enfermedad. Análisis del impacto hospitalario como fenómeno estresante: valoración y afrontamiento.</p>

M4OCEI - 1. Uso correcto del lenguaje, terminología y expresión escrita relativos a contenidos propios del ámbito de la psicología de la salud. 2. Saber utilizar procedimientos de valoración para el correcto análisis de las variables psicológicas implicadas en el dolor y la hospitalización 3. Saber aplicar estrategias de intervención en el ámbito del dolor y la hospitalización. 4. Capacidad para motivar a los usuarios de contextos sociosanitarios en la adaptación a la patología y su terapéutica. 5. Establecer mecanismos de identificación del impacto de la enfermedad sobre el paciente. Uso correcto de las habilidades de comunicación profesional-usuario de salud.

M5OCE2 - Capacidad para aplicar los conocimientos y la práctica en comunicación y salud.

M5OCE3 - Habilidades en la gestión de la comunicación y el papel de la opinión pública.

M5OCE4 - Conocimientos y capacidad para elaborar campañas de comunicación para la salud.

M5OCE5 - Capacidad para gestionar la comunicación interna y externa en las instituciones sanitarias.

M5OCE6 - Conocer, comprender y analizar el papel de la comunicación en la gestión de la salud.

M5OCE7 - Saber analizar las campañas de comunicación con un espíritu crítico.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2.- Requisitos de acceso y criterios de admisión.

El artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, señala que el estudio en la Universidad es un derecho de todos los españoles, en los términos establecidos en el ordenamiento jurídico y que para el acceso a la Universidad será necesario estar en posesión del título de Bachiller o equivalente. Señala, también, el referido artículo que, además, en todo caso, y de acuerdo con lo que establece el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para acceder a los estudios universitarios será necesaria la superación de una única prueba.

No obstante lo anterior, el apartado 4 del artículo 42 de la Ley Orgánica de Universidades señala que, para facilitar la actualización de la formación y la readaptación profesionales y la plena y efectiva participación en la vida cultural, económica y social, el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los procedimientos para el acceso a la universidad de quienes, acreditando una determinada experiencia laboral o profesional, no dispongan de la titulación académica legalmente requerida al efecto con carácter general. A este sistema de acceso, que permitirá el ingreso en cualquier universidad, centro y enseñanza, podrán acogerse también, en las condiciones que al efecto se establezcan, quienes, no pudiendo acreditar dicha experiencia, hayan superado una determinada edad.

Para regular estas y otras modalidades de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado así como el procedimiento de admisión a las universidades públicas españolas se ha dictado el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE número 283, del día 24-11-2008).

De acuerdo con lo establecido en el referido Real Decreto podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinan en el propio Real Decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y hayan superado la prueba de acceso a que se refiere el artículo 38 de la norma citada. Esta prueba valorará, junto con las calificaciones obtenidas en el bachillerato, la madurez académica, los conocimientos y la capacidad de los estudiantes para seguir con éxito las enseñanzas universitarias. El capítulo II del Real Decreto que venimos citando regula las condiciones de realización y características de esta prueba, que deberá realizarse, en general, en la universidad a que esté adscrito el centro de educación secundaria en el que hubieran obtenido el título de Bachiller.

- Quienes estén en posesión de cualquiera de los títulos o certificados que se indican a continuación, correspondientes a planes de estudios de ordenaciones educativas anteriores, o a estudios extranjeros homologados o convalidados por los mismos y hayan superado la prueba de acceso a que se refiere el párrafo anterior:

- Título de Bachiller correspondiente a la ordenación del sistema educativo regulada por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
- Certificado acreditativo de haber superado el Curso de Orientación Universitaria.
- Certificado acreditativo de haber superado el Curso Preuniversitario.
- Cualquier otro título que el Ministerio de Educación Política Social y Deporte declare equivalente, a estos efectos, al título de Bachiller regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Los estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad. Estos estudiantes podrán acceder a la universidad española en las mismas condiciones que los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso referida en los dos párrafos anteriores.

- Los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de Bachiller y superación de la prueba de acceso a la universidad organizada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

- Quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación. Estos estudiantes no tienen que realizar prueba de acceso alguna.

- Las personas mayores de veinticinco años, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional vigésima quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Estas personas podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una prueba de acceso. Sólo podrán concurrir a dicha prueba de acceso, quienes cumplan o hayan cumplido los 25 años de edad antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba, cuyas características están reguladas en los artículos 28 a 35 del Real Decreto que venimos citando.

- Quienes acrediten experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior. Podrán acceder por esta vía los candidatos con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad antes del día 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.

El acceso se realizará respecto a unas enseñanzas concretas, ofertadas por la universidad, a cuyo efecto el interesado dirigirá la correspondiente solicitud al Rector de la universidad.

La Universidad de Málaga establecerá los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral y profesional en relación con cada una de las enseñanzas de grado, de forma que permitan ordenar a los solicitantes. Entre dichos criterios se incluirá, en todo caso, la realización de una entrevista personal con el candidato.

- Las personas mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior. Estas personas habrán de superar una prueba de acceso, cuyas características se detallan en los artículos 37 a 44 del Real Decreto 1892/2008; no poseer ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías; y no poder acreditar experiencia laboral o profesional.

- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente.

- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

- Quienes hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.

El acceso a la universidad española desde cualquiera de los supuestos que se acaban de relacionar se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad.

Así mismo se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Igualmente, se garantizará que la admisión de los estudiantes a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado sea general, objetiva y universal, tenga validez en todas las universidades españolas y responda a criterios acordes con el Espacio Europeo de Educación Superior.

Según lo establecido en la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 1892/2008 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de junio, de Educación, la prueba de accesoregulada en el capítulo II del referido real decreto 1892/2008 se aplicará a partir del año académico 2009-2010. Hasta el término del año académico 2008-09 será de aplicación el

Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios, modificado y completado por los Reales Decretos 990/2000, de 2 de junio y 1025/2002, de 4 de octubre y el Real Decreto 406/1988, de 29 de abril, sobre organización de las pruebas de aptitud para el acceso a las facultades, escuelas técnicas superiores y colegios universitarios, y composición de los tribunales, modificado por el Real Decreto 807/1993, de 28 de mayo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de junio, de Educación, modificado por la Disposición final primera del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, la prueba de acceso regulada en el capítulo III del Real Decreto 1892/2008 se aplicará a partir del 1 de octubre de 2009. Hasta el 30 de septiembre del año 2009 será de aplicación la Orden de 12 de junio de 1992, por la que se regulan las pruebas de aptitud para el acceso a Facultades, Escuelas

Técnicas Superiores y Colegios Universitarios de alumnos con estudios extranjeros convalidables, modificada por la Orden de 13 de mayo de 1993 y la Orden de 4 de mayo de 1994.

La prueba de acceso para mayores de 25 años, regulada en el artículo 28 del Real Decreto 1892/2008, será de aplicación a partir del 1 de enero de 2010. Hasta el 31 de diciembre de 2009 será de aplicación lo establecido en el Real Decreto 743/2003, de 20 de junio, por el que se regula la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

El acceso de los titulados superiores regulado en el artículo 26 del Real Decreto 1892/2008 será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011. Hasta ese momento el cálculo de la nota de admisión

a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se realizará de acuerdo con lo preceptuado en la Resolución de 4 de Junio de 2001 de la Dirección General de Universidades, por la que se establecen las normas para el cálculo de la nota media en el expediente académico de los alumnos que acceden a enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los títulos oficiales desde la Formación Profesional, de acuerdo con el derecho preferente establecido en el anexo II del Real Decreto 1892/2008

El acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado regulado en el artículo 36 del Real Decreto 1892/2008 será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011.

El acceso a la universidad para mayores de 45 años, para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado, regulado en los artículos 37 a 44 del Real Decreto 1892/2008 será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011.

Además de acreditar los requisitos establecidos para acceder a la universidad por alguna de las vías que acabamos de señalar, la solicitud de admisión para realizar unos estudios concretos habrá de llevarse a cabo de acuerdo con el procedimiento descrito en el capítulo VI del Real Decreto 1892/2008 que venimos citando. A este respecto cabe destacar que, para determinadas vías de acceso se establecen cupos de reserva de plaza, en la cuantía que se señala en la siguiente tabla:

VÍA DE ACCESO	% MÍNIMO	% MÁXIMO
Mayores de 25 años	2 %	-----
Mayores de 45 años y mayores de 40 años con exp. Laboral	1 %	3 %
Estudiantes con titulación universitaria o equivalente	1 %	3 %

Además, se reservará un cinco por ciento de las plazas disponibles para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al treinta y tres por ciento así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

Igualmente, se reservará un porcentaje mínimo del tres por ciento de las plazas ofertadas por los centros universitarios, para quienes acrediten su condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento y reúnan los requisitos académicos correspondientes. Los centros que impartan los estudios y enseñanzas a los que hace referencia el párrafo cuarto del apartado 1 del artículo 9 del Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento, reservarán un cupo adicional equivalente como mínimo al 5 por 100 de las plazas ofertadas para estos deportistas, pudiendo incrementarse dicho cupo.

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, tendiendo a evitar la exigencia de diversas pruebas de evaluación. Las actuaciones que deban realizarse con esta finalidad serán llevadas a cabo por una comisión técnica del Consejo Andaluz de Universidades.

Para la titulación a la que se refiere la presente Memoria no se han establecido condiciones o pruebas de acceso especiales.

No obstante lo anterior, la Escuela Universitaria de Ciencias de Salud pretende formar profesionales con un amplio contenido científico y una formación clínica adecuada.

Para llevar a cabo esta tarea se precisan habilidades intelectuales, como la capacidad crítica y de reflexión. Aptitudes humanas para el cuidado a la persona y para el trabajo en equipo. Además se requiere responsabilidad, equilibrio y madurez personal.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 1892/2008, el Capítulo VI, sobre admisión a las universidades públicas españolas, será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011. Hasta llegado ese momento, la admisión de estudiantes en las Universidades Andaluzas se regirá por las normas acordadas por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía.

En la dirección de Internet, <http://www.infouma.uma.es/acceso/preinscripcion/default.htm>, los futuros alumnos encontrarán precisa información sobre los sistemas de acceso y admisión.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes para estudiantes extranjeros.

A los alumnos de intercambio recibidos en la UMA procedentes de universidades socias se les asigna un coordinador académico y, previa solicitud, un alumno voluntario que actúa como tutor-acompañante, facilitándole la integración en la vida académica y universitaria de la Universidad de Málaga. A algunos alumnos recibidos, según convenio con su universidad de origen, se les facilita y en ocasiones se les subvenciona alojamiento y manutención con cargo al presupuesto de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Sistema de apoyo específico a los estudiantes con discapacidad La Universidad de Málaga considera que la atención a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad es un reconocimiento de los valores de la persona y de su derecho a la educación y formación superiores. Por esta razón y con los objetivos de: a) garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes universitarios con discapacidad en la vida académica y b) promover la sensibilidad y la concienciación del resto de miembros de la comunidad universitaria, la Universidad de Málaga, a través de su Vicerrectorado de Bienestar Social e Igualdad, cuenta con una oficina dirigida a la atención de sus estudiantes con discapacidad: el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad (SAAD). Este servicio se dirige a orientar y atender a las personas con un porcentaje de minusvalía similar o superior al 33%, que deseen ingresar o estén matriculados en la Universidad de Málaga, tratando de responder a las necesidades derivadas de la situación de discapacidad del estudiante, que dificulten el desarrollo de sus estudios universitarios y le puedan situar en una situación de desventaja. Estas necesidades varían dependiendo de la persona, el tipo de discapacidad, los estudios realizados, y su situación socio-económica, por lo que será preciso llevar a cabo una valoración y atención individualizada de cada alumno. A continuación se citan ejemplos de recursos. Éstos son orientativos, ya que, dependiendo del estudiante con discapacidad, pueden surgir nuevas medidas o variar la naturaleza de las actualmente existentes:

- Orientación y Asesoramiento académico y vocacional a alumnos y padres.
- Adaptaciones curriculares en coordinación y colaboración con el profesorado competente.
- Ayudas técnicas de acceso curricular: grabadoras, cuadernos autocopiativos, emisoras FM.
- Reserva de asiento en aulas y aforos de la Universidad.
- Intérprete de Lengua de Signos.
- Adaptación del material de las aulas: bancos, mesas, sillas.
- Adaptación del material de clase: apuntes, práctica.
- Ayuda económica para transporte.
- Alumno/a colaborador/a de apoyo al estudio.

Desarrollado en el proceso PC05 (orientación a los estudiantes) del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (MPS-GIC, Anexo IV) de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga (E.U.CC.S. de la UMA), acogido al proyecto AUDIT (implantación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad en la Formación Universitaria) de ANECA (2008)

La Universidad de Málaga proporcionará a los estudiantes, especialmente al de nuevo ingreso, la información necesaria para su integración en la vida universitaria, así como servicios, actividades, y apoyos para atender a las necesidades académicas y personales de los estudiantes. En relación a estos procesos, la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, a través de su Junta de Centro, a propuesta del Equipo Directivo aprobará anualmente, si procede, los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, de apoyo a la formación y de orientación de sus estudiantes.

Acción de Acogida: Acto en el que el Equipo Directivo de la E.U.CC.S. da la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, en cada titulación. Se realiza el primer día de clase oficial y en él se lleva a cabo la presentación de los miembros del Equipo Directivo, los objetivos de cada titulación, organigrama de la misma, infraestructuras del centro, medios informáticos, página WEB, campus virtual, así como dar respuesta a las preguntas que se puedan plantear.

Acción de Apoyo a la Formación: Se estructura inicialmente en el que hemos denominado ¿Curso Cero¿. Este curso se oferta libre y gratuitamente a estudiantes de nuevo ingreso en las diferentes titulaciones del Centro y pretende transmitir al estudiante aspectos variados como: El Espacio Europeo de Educación Superior, la UMA, la E.U.CC.S., Plataforma Virtual, Registro DUMA, Catálogo general de la Biblioteca UMA (Jábega), introducción a las Bases de Datos Biosanitarias, Páginas WEB de interés académico y profesional, Manejo de procesadores de texto / presentaciones electrónicas y Normas de Estilo de Vancouver para elaboración de trabajos. La Comisión de Garantía Interna de la Calidad se encargará de velar por la implementación y realizará el seguimiento, evaluación y propuestas de mejora de dichos procedimientos, presentando un informe anual a la Junta de Centro. En definitiva, se trata de verificar si las acciones previstas para orientar a los estudiantes sobre el desarrollo de sus estudios, orientación y apoyo, y sobre su proceso de inserción laboral, son adecuadas. Aprobado, o ratificado, por la Junta de Centro, a propuesta del Equipo Directivo procederá a publicar y difundir por los canales habituales los planes y programas de orientación. Se incluye en Anexo IV el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (MSGIC) y el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (MPSGIC) de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la UMA.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO

MÁXIMO

0	60
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	15
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	15

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece en su artículo 6 que con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se establecen en dicho Real Decreto.

En cumplimiento del citado mandato, la Universidad de Málaga, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en la sesión celebrada el día 23 de junio de 2011, y publicado en el BOJA de fecha 2 de agosto de 2011, ha establecido las *¿Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduado y Máster Universitario, así como de la transferencia de créditos¿.*

Recogiendo las previsiones del mencionado Real Decreto 1393/2007, las citadas normas contemplan la posibilidad de reconocimiento de los siguientes estudios y/o actividades:

- Asignaturas superadas y/o créditos obtenidos, correspondientes a estudios conducentes a títulos universitarios de carácter oficial y validez oficial en todo el territorio nacional, cursados en centros universitarios.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a otros títulos universitarios distintos de los de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas artísticas superiores.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas de formación profesional de grado superior.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas deportivas de grado superior.
- Experiencia laboral resultante de la participación en Programas de Cooperación Educativa (Prácticas en Empresas).
- Experiencia laboral o profesional no vinculada a Programas de Cooperación Educativa.
- Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, y solidarias y de cooperación.

Quienes posean la condición de estudiante con expediente académico abierto en la respectiva titulación de la Universidad de Málaga podrán solicitar el correspondiente reconocimiento de estudios, actividades o experiencia profesional durante el respectivo plazo de matrícula (para estudiantes de nuevo ingreso en el respectivo Centro y titulación de la Universidad de Málaga), o durante el mes de marzo de cada curso académico (para aquellos estudiantes ya matriculados anteriormente en el dicho Centro y titulación).

Las solicitudes de reconocimiento de estudios o experiencia profesional serán resueltas por el Decano o Director del respectivo Centro de la Universidad de Málaga previo informe de *¿Comisión de Reconocimientos¿* del correspondiente título sobre la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y alegados y los exigidos por el respectivo plan de estudios en la Universidad de Málaga, y de acuerdo con los siguientes criterios:

- En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento ni de convalidación los Trabajos Fin de Grado.
- Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos alegados obtenidos en materias consideradas como de formación básica de la citada rama de conocimiento de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007. En el supuesto de que se aleguen los créditos correspondientes a la totalidad de materias básicas del título de origen, se deberá garantizar el reconocimiento de al menos 36 de dichos créditos.
- Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a diferentes ramas de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos alegados obtenidos en materias consideradas como de formación básica para la rama de conocimiento a la que se encuentre adscrito el título de destino de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007.
- No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en el título de origen por convalidación o cómputo, cuando hayan sido objeto de reconocimiento para el mismo título de destino los estudios que originaron la citada convalidación o cómputo, y viceversa.
- No podrá ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otros títulos universitarios distintos a los de carácter oficial (títulos propios) en un número superior al 15% de la carga lectiva total del título de destino, salvo en el supuesto a que se refiere el art. 6.4 del Real Decreto 1393/2007 (el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial).

- No será posible el reconocimiento de los estudios superiores oficiales (no universitarios) que hayan sido utilizados por el solicitante para el acceso al título de destino.
- El reconocimiento de la experiencia laboral o profesional acreditada no vinculada a Programas de Cooperación Educativa, se efectuará teniendo en cuenta la relación con las competencias inherentes al título, y se computará a razón de un crédito por cada año acreditado. En el caso de experiencia laboral vinculada a Programas de Cooperación Educativa el cómputo se efectuará a razón de un crédito por cada veinticinco horas acreditadas. En ambos casos, el número de créditos a computar no podrá superar el 15% de la carga lectiva total del respectivo título.

Las solicitudes de reconocimiento por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, serán resueltas por el órgano unipersonal de Gobierno de la Universidad de Málaga con competencias en cada una de las citadas materias, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Únicamente será posible el reconocimiento para aquellos títulos en cuyos planes de estudios se contemple expresamente dicha posibilidad.
- Únicamente será posible el reconocimiento de las actividades realizadas con posterioridad a la primera matriculación en el Centro y titulación de la Universidad de Málaga al que se desea aplicar el respectivo reconocimiento.
- No podrá ser objeto de reconocimiento, en su conjunto, un número de créditos superior al 5% de la carga lectiva total del título de destino.
- Dentro del límite señalado en el apartado anterior, se computará un crédito por cada 25 horas de participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- Serán consideradas como actividades universitarias culturales los estudios de especialización, actualización y formación continua o permanente, o de posgrado, acreditados mediante otros títulos expedidos por la Universidad de Málaga (titulaciones propias), así como las actividades de orientación académica y/o profesional organizadas por dicha Universidad.
- Podrán considerarse como actividades universitarias culturales los cursos organizados por las Fundaciones propiciadas por la Universidad de Málaga.
- Únicamente se considerarán actividades universitarias de representación estudiantil la pertenencia a órganos colegiados de gobierno y/o representación de una universidad española, o a comisiones emanadas de éstos, previstos en los Estatutos de dicha universidad o en sus normas de desarrollo.

Asimismo, las mencionadas normas contemplan la posibilidad, a solicitud del respectivo estudiante, de transferencia de créditos, entendida como la constancia en el expediente académico de la totalidad de los créditos obtenidos por dicho estudiante en enseñanzas universitarias oficiales correspondientes a la ordenación establecida por el Real Decreto 1393/2007, cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, y que no han conducido a la obtención de un título oficial.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS

30

La Universidad de Málaga, de acuerdo con el resto de las Universidades Andaluzas que imparten las enseñanzas de Graduado en Terapia Ocupacional, ha diseñado un Curso de Adaptación para el acceso a las referidas enseñanzas de quienes se encuentren en posesión del título de Diplomado en Terapia Ocupacional o títulos equivalentes de anteriores ordenaciones universitarias.

El referido Curso de Adaptación está configurado por aquellos complementos formativos que se han estimado necesarios para la adquisición de las competencias inherentes al título de Graduado en Terapia Ocupacional no incluidas en los títulos de Diplomado y se organiza, de forma efectiva, a través de un título propio de la Universidad de Málaga (artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades), cuya Memoria Justificativa se incluye en el anterior apartado 4.4 de esta Memoria.

Para el acceso al Curso de Adaptación será requisito indispensable acreditar estar en posesión del título de Diplomado en Terapia Ocupacional.

La admisión de estudiantes para realizar el Curso de Adaptación se llevará a cabo de acuerdo con el procedimiento y los criterios establecidos al efecto por la Comisión Andaluza de Distrito Único y conllevará la admisión en las enseñanzas de Graduado/a en Terapia Ocupacional.

Según lo establecido en el apartado dos del artículo seis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los créditos cursados en el referido título propio serán objeto de reconocimiento a efecto de la obtención del correspondiente título de Graduado, con el límite establecido en el apartado tres del citado artículo. Asimismo serán reconocidos, a los mismos efectos, los créditos obtenidos en las enseñanzas de Diplomado en Terapia Ocupacional, o equivalentes, acreditadas por los interesados.

En ningún caso serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado, que deberán ser cursados y superados de forma efectiva para poder obtener el título de Graduado/a en Terapia Ocupacional.

La superación del Curso de Adaptación (Título propio), del Trabajo Fin de Grado y la acreditación del nivel de idioma exigido en el correspondiente título de graduado dará derecho a la obtención de dicho título.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases magistrales
Trabajo autónomo del estudiante: recopilación de documentación, estudio de antecedentes, elaboración de informes, memorias y presentación del Trabajo Fin de Grado en castellano e inglés
Defensa pública del Trabajo Fin de Grado
Estudio autónomo del alumno
Actividades en laboratorio
Tutorización
Explicación de indicaciones para la elaboración del Trabajo Fin de Grado
Elaboración de memorias, y cuadernos clínicos
Clases prácticas, trabajo del estudiante en un entorno profesional
Pruebas de evaluación
Clases prácticas
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases magistrales y participativa
Prácticas clínicas
Simulaciones y demostraciones prácticas y actividades clínicas
Seminarios teórico/prácticos
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico
Seguimiento tutorial presencial y on line
Exposiciones orales
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas
Revisión bibliográfica y análisis crítico
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales
Entrega de prácticas, informes y cuadernos clínicos
Participación en debates y exposiciones clínicas
Elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado en inglés ante un tribunal evaluador
Trabajo en equipo
Participación en seminarios y prácticas de demostración
Asistencia y participación en debates y exposiciones.
Realización de prácticas evaluables
Seguimiento tutorial y asistencia
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes
Resolución de casos/problemas
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia
Participación en prácticas de simulación
5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Formación Básica en Ciencias de la Salud

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MATERIA: Anatomía Humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Anatomía Especial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Anatomía General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>ANATOMÍA GENERAL ORGANIZACION PRENATAL:</p> <p>Referencias básicas del aparato genital. Fecundación. Cigoto. Ciclo vital. Vida prenatal. Vida postnatal. Periodo preembrionario. Periodo embrionario. Gemelos.</p> <p>Placenta. Anejos. Decidua. Circuitos sanguíneos: embrio-vitelino, embrio-placentario, embrio-embionario primitivo. . Aparato digestivo. Vena porta</p> <p>Aparato respiratorio. Corazón. Circulación menor. Circulación mayor. Aparato urogenital. Sistema endocrino.</p> <p>Sistema nervioso central. Sentidos. Sistema nervioso periférico. Sistema nervioso voluntario o de la vida de relación.</p> <p>Sistema nervioso involuntario o vegetativo.</p> <p>Aparato locomotor. Sistema esquelético. Huesos. Articulaciones. Sistemas neuromusculares.</p> <p>ORGANOS; SISTEMAS Y APARATOS.</p> <p>Cráneo y cuello.</p> <p>Cráneo: base y bóveda craneal. Fosas nasales. Fosas cráneo-faciales.</p> <p>Hioides. Fosas nasales. Sentido del olfato. Boca. Faringe. Sentido gustativo. Esófago.</p> <p>Articulación temporomandibular. Mandíbula. Sistema neuromuscular del nervio masticador (masticación).</p> <p>Sistemas neuromusculares de los nervios glossofaríngeo e hipogloso (deglución).</p> <p>Sistema neuromuscular del nervio facial (mímica). Laringe y sistema neuromuscular de los nervios laringeos (fonación).</p> <p>Sistemas neuromusculares de las regiones anteriores y laterales del cuello. Sensibilidad de cabeza y cuello.</p> <p>Parasimpático. Tiroides. Paratiroides. Traquea. Sistema vascular y linfático. Simpático. Piel de la cabeza y cuello.</p> <p>Tórax. Abdomen. Pelvis</p> <p>Tórax: costillas, esternón. Musculatura intercostal. Paquete neurovascular intercostal. Ácigos y hemiacigos. Diafragma</p> <p>tóraco-abdominal. Nervio frénico. Concepto de mediastino y espacios pleuropulmonares.</p> <p>Corazón. Organización para atender a dos circuitos. Tabiques y cavidades. Corazón derecho e izquierdo. Grandes vasos.</p>		

Organización como bomba aspirante-impelente. Aparato de excitación. Inervación. Válvulas. Arterias y venas. Pericardio y cavidad pericardíaca. Glándula timo.

Tráquea. Bronquios. Pulmones. Irrigación e inervación. Pleura y cavidad pleural. Imagen torácica en técnicas de imagen.

Abdomen. Pelvis. Conducto inguinal. Pelvis mayor y menor.

Estructuras retroperitoneales. Riñones. Vías de excreción de la orina. Músculo elevador del ano. Vejiga de la orina.

Glándulas suprarrenales.

Aparato genital femenino. Pelvis. Espacios pelvi-visceral. Periné. Mamas.

Aparato genital masculino. Pelvis. Espacios pelvi-visceral. Periné.

Peritoneo. Cavidad peritoneal. Organos retroperitoneales. Organos con fascias de coalescencia. Organos interperitoneales. Mesos. Epiplones.

Vísceras celíacas. Estómago. Duodeno. Bazo. Páncreas. Hígado y vías biliares. Fosas supramesocólicas. Imagen abdominal en técnicas de imagen.

Vísceras mesentéricas. Yeyuno. Ileon. Intestino grueso. Fosas inframesocólicas. Imágenes abdómino-pelvianas en técnicas de imagen.

PROGRAMA PRACTICO

ANATOMIA

Estudio en piezas esqueléticas, reconstrucciones, disecciones y técnicas de imagen.

1 Cabeza y cuello.

2 Tórax.

3 Abdomen.

ANATOMÍA ESPECIAL:

Aparato locomotor

Generalidades; Anatomía, Cinesiólogía y biomecánica

- Concepto de Anatomía Funcional en relación con el aparato locomotor, concepto de Cinesiólogía y Biomecánica.
- Sistemas de referencia, el cuerpo humano en el espacio, posición anatómica y posición neutra. Planos, ejes y situaciones espaciales relativas. Terminología anatomía posicional.
- Segmentos corporales, centros de gravedad, alineamientos, cadenas cinéticas, condiciones de equilibrio y estabilidad. Posiciones de referencia.
- Sistema Esquelético. Huesos, elementos constitutivos del hueso, características mecánicas. Procesos plásticos del hueso, capacidad de adaptación a situaciones de estrés y sobrecargas. Procesos remodelativos.
- Sistema Esquelético. Articulaciones. Medios de unión. Significado mecánico. Tipos de articulaciones. Congruencia articular y elementos de congruencia articular, elementos de nutrición y lubricación, elementos de estabilidad y participación de la musculatura en la estabilidad articular. El movimiento articular.
- Músculos, tendones y anexos. Elementos constitutivos del músculo estriado esquelético, características mecánicas. Clasificación de los músculos según su función. Características mecánicas de los tendones. Sistemas de palanca y sistemas de polea.
- Sistema nervioso periférico. Nervio motor. Raíces metaméricas. Plexos. Sistemas neuromusculares. Gestos.
- Análisis cinesiológico del movimiento. Captación de datos.
- Análisis cinesiológico del movimiento. Análisis cinemático.
- Análisis cinesiológico del movimiento. Análisis cinético y energético.

Tronco, cabeza y cuello.

- Esqueleto del tronco. Columna vertebral.
- Sistemas neuromusculares retrosomáticos. Inervación, vascularización y drenaje linfático.

- Esqueleto pelviano, lumbar, torácico, cervical y cefálico. Sistemas neuromusculares presomáticos. Inervación, vascularización y drenaje linfático.

- Inervación sensitiva. Regiones topográficas. Aplicativa.

Miembro inferior.

- Sistema esquelético del miembro inferior. Bóveda plantar. Articulaciones subastragalina y mediotarsiana. Articulación talocrural. Articulación de la rodilla. Articulación de la cadera. Diáfisis y epífisis óseas relacionadas, alineamientos, superficies articulares, cápsula articular y ligamentos periarticulares.

- Sistemas neuromusculares del miembro inferior. N. plantar interno y externo, n. tibial, n. peroneo común, n. ciático, n. glúteo inferior, n. glúteo superior, nervios de la región de la nalga, n. femoral y n. obturador.

- Inervación sensitiva, vascularización y drenaje linfático. Regiones topográficas. Aplicativa.

Miembro superior.

- Sistema esquelético del miembro superior. Articulaciones interfalángicas. Articulaciones metacarpofalángicas. Articulaciones radiocarpiana y mediocarpiana. Articulación del codo para la flexión-extensión. Articulaciones del antebrazo para la pronación-supinación. Complejo articular del hombro. Diáfisis y epífisis óseas relacionadas, alineamientos, superficies articulares, cápsula articular y ligamentos periarticulares.

- Sistemas neuromusculares del miembro superior. N. ulnar, n. mediano, n. musculocutáneo, n. subescapular, n. torácico largo, n. pectoral, n. subclavio, n. supraescapular, n. axilar, n. radial.

- Inervación sensitiva, vascularización y drenaje linfático. Regiones topográficas. Aplicativa.

Neuroanatomía.

- Estesiología.

- Sentido estatoacústico.

- Sentido visual.

- Médula. Nervios raquídeos.

- Tronco de encéfalo. Nervios craneales.

- Cerebelo. Cuarto ventrículo.

- Diencefalo. Tercer ventrículo.

- Telencefalo. Ventrículos laterales. Circuito de los núcleos de la base.

- Endocráneo y conducto raquídeo. Meninges. Espacios intracraneales. Arterias. Senos. Venas. Fosas endocraneales.

PROGRAMA PRÁCTICO DE ANATOMÍA ESPECIAL

Estudio en piezas esqueléticas, reconstrucciones, disecciones y técnicas de imagen.

- Tronco, cabeza y cuello.

- Miembro inferior.

- Miembro superior.

- Neuroanatomía.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada

CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz

CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CETO 2.1 - Conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.
CETO 2.17 - Conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente.
CETO 2.2 - Conocimientos y capacidad para aplicar Estructura y Función del cuerpo humano dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.28 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.
CETO 2.32 - Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CETOUA 3.13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.		
CETOUA 3.30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.		
CETOUA 3.38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	64	100
Clases prácticas	20	100
Estudio autónomo del alumno	180	0
Pruebas de evaluación	8	100
Actividades en laboratorio	28	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Fisiología Humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Fisiología Humana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA • Conocer el funcionamiento de cada uno de los órganos y sistemas que integran el organismo humano. • Conocer los mecanismos de intercomunicación celular y la importancia de los mecanismos de coordinación y regulación. • Conocer las capacidades funcionales de reserva de los diferentes órganos y sistemas y su importancia para el mantenimiento de la homeostasis y para la prevención y rehabilitación funcional. • Integrar los conocimientos relativos a la estructura y función del cuerpo humano. • Introducir los mecanismos fisiopatológicos implicados en el desarrollo de las patologías más prevalentes. • Completar mediante la realización de pruebas sencillas, lo expuesto en clases teóricas, utilizando la metodología propia de este tipo de enseñanza. • Proporcionar al alumno una visión general del trabajo en el laboratorio. Facilitar el aprendizaje del fundamento, manejo y cuidados del material y aparatos de uso más frecuente en podología</p> <p>PROGRAMA TEÓRICO DE LA ASIGNATURA I. Introducción II. Fisiología General III. Fisiología de la Sangre IV. Fisiología del Sistema Cardiovascular V. Fisiología del Sistema Respiratorio. VI. Fisiología del Sistema Digestivo y Metabolismo Energético VII.-Fisiología del Riñón VIII.-Fisiología del Sistema Endocrino IX.-Fisiología del Sistema Nervioso X.-Funciones de regulación e integración XI.-Fisiología adaptativa PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO: CONTENIDOS 1.- Espirometría. En esta práctica el alumno realiza una espirometría convencional. Aprende el manejo de la técnica e interpreta y calcula los volúmenes y capacidades respiratorias además de otros parámetros de la función respiratoria 2.- Medida de la presión arterial y ruidos cardiacos En esta práctica el alumno identifica los ruidos cardiacos, y mide la presión arterial mediante el método auscultatorio y palpatorio, tanto en reposo como después de esfuerzo en una bicicleta estática. El alumno aprende las técnicas de medida y la interpretación de resultados. 3.-Estudio de los reflejos tendinosos En esta práctica el alumno estudia el reflejo miotático en diferentes articulaciones y los reflejos tendinosos. Aprende a realizar la técnica y a evaluar los resultados.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CETO 2.2 - Conocimientos y capacidad para aplicar Estructura y Función del cuerpo humano dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.		
CETO 2.28 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.		
CETO 2.3 - Conocimientos y capacidad para aplicar Fisiopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.		
CETO 2.30 - Capacidad para reconocer e interpretar signos de función/disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional.		
CETO 2.33 - Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.		
CETO 2.35 - Capacidad de utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.		
CETO 2.37 - Capacidad para establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.		
CETO 2.40 - Capacidad de elaborar y ejecutar los programas de promoción de la salud, la prevención de la disfunción ocupacional, educación sanitaria y reinserción social.		
CETO 2.43 - Capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.		
CETO 2.44 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.		
CETO 2.45 - Capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de Terapia Ocupacional y otros profesionales.		
CETO 2.51 - Capacidad de liderar (dirigir y coordinar) un equipo.		
CETOUA 3.1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CETOUA 3.20 - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.		
CETOUA 3.22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.		
CETOUA 3.36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CETOUA 3.38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
CETOUA 3.39 - Prácticas pre-profesionales, con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros Centros Asistenciales y que permita aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.		
CETOUA 3.40 - Trabajo de fin de grado: materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.		
CETOUA 3.9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.		
CETOUMA 4.1 - Adquirir conocimientos sobre la biología celular y tisular. Composición y organización de la materia de los seres vivos. Histología. Genética.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	30	100
Clases prácticas	6	100
Estudio autónomo del alumno	90	0
Pruebas de evaluación	4	100
Actividades en laboratorio	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		

Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: ASIGNATURA: Psicología del Ciclo Vital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Procesos Psicológicos Básicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de los fundamentos biológicos, cognitivos, conductuales y sociales que constituyen la Psicología humana en la evolución del ciclo vital. Introducción a los contenidos de los procesos psicológicos básicos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.19 - Conocimiento de una segunda lengua.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CETO 2.1 - Conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.
CETO 2.10 - Conocimientos y capacidad para aplicar Gerontología y Geriátrica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.19 - Conocimiento y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.
CETO 2.24 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
CETO 2.25 - Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.
CETO 2.26 - Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones propios del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.28 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.

CETO 2.36 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.		
CETO 2.4 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psicología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.		
CETO 2.40 - Capacidad de elaborar y ejecutar los programas de promoción de la salud, la prevención de la disfunción ocupacional, educación sanitaria y reinserción social.		
CETO 2.41 - Capacidad para participar en programas de salud en integración escolar, laboral y social.		
CETO 2.5 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psicopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.		
CETO 2.8 - Conocimientos y capacidad para aplicar Pedagogía dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.		
CETOUA 3.3 - Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CETOUA 3.38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
CETOUA 3.6 - Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.		
CETOUA 3.9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.		
CETOUMA 4.2 - Conocer y aplicar el conocimiento relevante de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la práctica de la Terapia Ocupacional y sus aplicaciones clínicas. Iniciar y mantener debates en distintos foros acerca de la Terapia Ocupacional en contextos profesionales, académicos, públicos y políticos. Diseñar materiales y estrategias terapéuticas mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.		
CETOUMA 4.5 - Conocer y comprender la lengua inglesa oral y escrita, en temas relacionados con Ciencias de la Salud. Saber resumir y traducir textos del inglés al español y viceversa textos de Ciencias de la Salud Realizar y redactar textos y resúmenes de carácter técnico y científico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	68	100
Clases prácticas	44	100
Estudio autónomo del alumno	180	0
Pruebas de evaluación	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100

Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Estadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Estadística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Estudio de los principios básicos de estadística descriptiva e inferencial. Población y muestra. Variables estadísticas Método científico. Técnicas operativas de recogida de información. Estimación de parámetros poblacionales. Aplicaciones en la demografía y epidemiología.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada	
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz	
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.	
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.	
CT 1.27 - Habilidades de investigación.	
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.	
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.	
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.	
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.	
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.	
CT 1.7 - Capacidad de aprender.	
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.	
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CETO 2.1 - Conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.	
CETO 2.16 - Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.	
CETO 2.33 - Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.	
CETO 2.44 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.	

CETO 2.50 - Capacidad para lograr el bienestar del paciente a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo.		
CETO 2.52 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.		
CETO 2.54 - Capacidad para colaborar junto con el resto de profesionales en la prevención de riesgos laborales.		
CETO 2.55 - Capacidad para llevar a cabo evaluaciones de calidad de la gestión de todos los ámbitos laborales del profesional de Terapia Ocupacional.		
CETO 2.56 - Capacidad para utilizar los recursos sociosanitarios y económicos eficientemente.		
CETOUA 3.18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	30	100
Clases prácticas	4	100
Estudio autónomo del alumno	90	0
Pruebas de evaluación	4	100
Actividades en laboratorio	22	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100

5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Formación Básica Transversal en Ciencias de la Salud		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MATERIA: Ética, Legislación y Salud Pública		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Ética
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Ética y Legislación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Salud Pública		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Salud Pública:</p> <p>Concepto de salud y enfermedad. Determinantes de la salud. Niveles de prevención de la enfermedad y su aplicación práctica. Salud pública y organización sanitaria. Concepto, método y uso de la epidemiología. Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles y crónicas. Técnicas de prevención, control, promoción y protección de la salud individual y colectiva. Estrategias de prevención y educación para la salud. Saneamiento y desinfección.</p> <p>Ética y Legislación:</p> <p>Conocimiento del marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizando los recursos socios sanitarios y económicos dentro de la comunidad. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria. Los contenidos de la materia abarcan, la distinción de conceptos entre moral, ética, deontología y derecho. Los Códigos deontológico. La regulación jurídica de los derechos de los pacientes. Problemas relacionados con el inicio y el final de la vida. Normativa jurídica y ética en relación con el secreto profesional. Problemas relacionados con el enfermo mental. Papel del Terapeuta Ocupacional en la Ley de la Dependencia. Leyes Generales que tienen repercusión sobre la profesión. Leyes específicas sanitarias. Organización del Sistema Sanitario español. Legislación laboral: Incapacidades Temporales, y Permanentes. Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz		
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.		
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.		
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CETO 2.14 - Conocimientos y capacidad para aplicar la legislación vigente dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.		
CETO 2.15 - Conocimientos y capacidad para aplicar la Deontología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.		
CETO 2.23 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.		
CETO 2.24 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.		
CETO 2.36 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.		
CETOUA 3.24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.5 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.		
CETOUA 3.6 - Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	68	100
Clases prácticas	40	100
Estudio autónomo del alumno	180	0
Pruebas de evaluación	8	100
Actividades en laboratorio	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico	0	100

en el que desarrollara el contenido de la materia		
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Sociología y Antropología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Psicología Social y Sociología Aplicadas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA GENERAL.</p> <p>Tema 1. El concepto de la Psicología: Evolución histórica. Teorías actuales.</p> <p>Tema 2. Las funciones psíquicas: Atención, Percepción; Sueño, Memoria, Lenguaje, Inteligencia.</p> <p>Tema 3. Aprendizaje y Condicionamiento.</p> <p>Tema 4. Personalidad: Teorías, dimensiones y evaluación.</p> <p>Tema 5. La dimensión afectiva: Motivación, Emoción.</p> <p>INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL. PROCESOS PSICOSOCIALES</p> <p>Tema 6. Introducción a la Psicología Social. Actitudes y Creencias. Influencia Social.</p> <p>Tema 7. Percepción y Cognición Social. La atribución</p> <p>Tema 8. La Comunicación.</p> <p>LAS CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A LA TERAPIA OCUPACIONAL. HABILIDADES SOCIALES.</p> <p>Tema 9. Concepciones acerca de la salud y la enfermedad. Aspectos psicosociales de las conductas de Salud y de Enfermedad.</p> <p>Tema 10. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Educación para la salud.</p> <p>Tema 11. Concepto, modelos explicativos y formación en habilidades sociales.</p> <p>Tema 12. Relación entre el profesional de la salud y el paciente.</p> <p>Tema 13. Calidad de vida de los pacientes. Apoyo social y su relación con la salud-enfermedad.</p> <p>DESEMPEÑO PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL Y CALIDAD DE VIDA LABORAL.</p> <p>Tema 14. Perspectiva psicosocial del comportamiento en las organizaciones sanitarias.</p> <p>Tema 15. La calidad de vida de los profesionales de la salud: Factores de riesgo y estrés laboral.</p> <p>Tema 16. Prevención de riesgos psicosociales emergentes: Síndrome de estar quemado por el Trabajo. Acoso laboral y sexual. Bossing.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz		
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.
CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CT 1.19 - Conocimiento de una segunda lengua.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CETO 2.1 - Conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.
CETO 2.17 - Conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente.
CETO 2.21 - Conocimiento y capacidad para aplicar la Ciencia Ocupacional dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.23 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.

CETO 2.24 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.		
CETO 2.25 - Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.		
CETO 2.26 - Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones propios del profesional de Terapia Ocupacional.		
CETO 2.27 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o la persona.		
CETO 2.28 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.		
CETO 2.29 - Capacidad para emprender valoraciones apropiadas y sistemáticas en las áreas de desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio y tiempo libre) utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso, teniendo en cuanta los factores físicos, sociales, culturales psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.		
CETO 2.35 - Capacidad de utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.		
CETO 2.37 - Capacidad para establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.		
CETO 2.4 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psicología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.		
CETO 2.41 - Capacidad para participar en programas de salud en integración escolar, laboral y social.		
CETO 2.43 - Capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.		
CETO 2.46 - Capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.		
CETO 2.47 - Capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales.		
CETO 2.48 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente		
CETO 2.55 - Capacidad para llevar a cabo evaluaciones de calidad de la gestión de todos los ámbitos laborales del profesional de Terapia Ocupacional.		
CETO 2.7 - Conocimientos y capacidad para aplicar Sociología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.		
CETOUA 3.17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CETOUA 3.20 - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.		
CETOUA 3.21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.5 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.		
CETOUA 3.6 - Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.		
CETOUMA 4.2 - Conocer y aplicar el conocimiento relevante de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la práctica de la Terapia Ocupacional y sus aplicaciones clínicas. Iniciar y mantener debates en distintos foros acerca de la Terapia Ocupacional en contextos profesionales, académicos, públicos y políticos. Diseñar materiales y estrategias terapéuticas mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.		
CETOUMA 4.3 - Conocer las necesidades básicas de nutrientes en los seres vivos. Identificar los nutrientes en los diferentes grupos de alimentos, así como sus equivalencias. Identificar las necesidades alimentarias según patrones de edades y etapas fisiológicas de desarrollo. Conocer los hábitos alimenticios e identificar errores en su dieta habitual. Interpretar los errores de la dieta en una población estándar y ser capaces de introducir cambios en la misma. Identificar los trastornos de la conducta alimentaria y sus señales de alarma. Conocer la tecnología alimentaria, las ventajas y los riesgos para la salud Identificar los grandes problemas de la nutrición mundial: el hambre y la sobrealimentación. Conocer las causas íntimas económicas y sociales de esta situación y las consecuencias para la salud global de los diferentes grupos.		
CETOUMA 4.6 - con Ciencias de la Salud, específicamente en Terapia Ocupacional. Entender y Comprender formas orales de difusión (videos, películas conferencias).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clases magistrales	38	100
Clases prácticas	18	100
Estudio autónomo del alumno	90	0
Pruebas de evaluación	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Metodología de Investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Metodología de Investigación en Ciencias del Comportamiento y Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p># CONCEPTOS BÁSICOS DE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD.</p> <p># INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EN SALUD</p> <p># ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS</p> <p># PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS</p> <p># APROXIMACIÓN CUALITATIVA A LA INVESTIGACIÓN EN SALUD</p> <p># PRÁCTICAS SOBRE TÉCNICAS, ETAPAS Y PROCEDIMIENTOS QUE ATANEN A UN PROCESO DE INVESTIGACIÓN.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz		

CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.
CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CT 1.19 - Conocimiento de una segunda lengua.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CETO 2.21 - Conocimiento y capacidad para aplicar la Ciencia Ocupacional dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.		
CETO 2.23 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.		
CETO 2.29 - Capacidad para emprender valoraciones apropiadas y sistemáticas en las áreas de desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio y tiempo libre) utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso, teniendo en cuanta los factores físicos, sociales, culturales psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.		
CETO 2.32 - Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional.		
CETO 2.34 - Capacidad para adaptarse cuando sea necesario a los niveles asistenciales para cubrir las necesidades de la población y de las personas.		
CETO 2.41 - Capacidad para participar en programas de salud en integración escolar, laboral y social.		
CETO 2.45 - Capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de Terapia Ocupacional y otros profesionales.		
CETO 2.54 - Capacidad para colaborar junto con el resto de profesionales en la prevención de riesgos laborales.		
CETOUA 3.15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.		
CETOUA 3.21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.3 - Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	32	100
Clases prácticas	4	100
Estudio autónomo del alumno	90	0
Pruebas de evaluación	4	100
Actividades en laboratorio	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100

Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MATERIA: Fundamentos y Generalidades en Terapia Ocupacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Productos de Apoyo, Ergonomía y Autonomía Personal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Análisis de la Actividad en Terapia Ocupacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Fundamentos de la Terapia Ocupacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>BLOQUE I</p> <p>Nacimiento, evolución histórica y situación actual de la Terapia Ocupacional, el concepto y su definición. Objetivos y ámbitos de actuación de la Terapia Ocupacional. Salud y enfermedad. Clasificación Internacional de funcionamiento, discapacidad y salud, (CIF). Fundamentos filosóficos de la TO. Concepto de la ocupación como característica evolutiva y principal actividad de los seres humanos. Dimensiones biológica, psicológica y social de la ocupación. Organización del conocimiento en Terapia Ocupacional. Marcos de referencia teóricos primarios aportados desde disciplinas afines (aplicados a la disfunción física y psicosocial). Trabajo en equipo. Conocimiento de disciplinas afines. Habilidades y destrezas del terapeuta ocupacional. Evaluación, planificación y desarrollo de programas. Marco de trabajo en terapia Ocupacional.</p> <p>BLOQUE II</p> <p>Razonamiento clínico de Terapia Ocupacional. Diagnóstico ocupacional. Elementos constitutivos de las actividades y ocupaciones: sus exigencias, posibilidades terapéuticas y los significados potenciales que se les adjudican. Análisis de la actividad: centrada en la teoría y basada en la ocupación. Métodos de análisis de la actividad. El análisis de la actividad como instrumento de evaluación y como parte del razonamiento clínico en Terapia Ocupacional.</p> <p>BLOQUE III</p> <p>Clasificación de los productos de apoyo su recomendación, indicación, asesoramiento en el uso, evaluación y seguimiento por el terapeuta ocupacional. Evitar y corregir las deformidades a través de las diferentes ayudas técnicas ortoprotésicas, adaptando el aparataje y dispositivos ortopédicos necesarios a las funciones perdidas, así como para su restauración, si fuera posible. Normas de uso, higiene y conservación, así como la adaptación, aprendizaje y adiestramiento pre y post protésico conociendo la complejidad funcional y biomecánica de los aparatos, sobre todo en el caso de sustitución de miembros, valorando el nivel intelectual y la aceptación de los pacientes a los mismos. Nuevas tecnologías para la vida independiente de las personas con diferentes discapacidades. Desarrollo de los apoyos individuales y ambientales necesarios. Asesoramiento al usuario y a sus cuidadores de aquellas adaptaciones y ayudas técnicas que puedan posibilitar una mayor autonomía y una mejora de la funcionalidad. Fabricación de ortesis y ayudas técnicas por el terapeuta ocupacional, así como la adaptación de las ya existentes en el mercado.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada	
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz	
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.	
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.	

CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.
CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CETO 2.1 - Conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.
CETO 2.14 - Conocimientos y capacidad para aplicar la legislación vigente dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.15 - Conocimientos y capacidad para aplicar la Deontología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.16 - Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.17 - Conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente.
CETO 2.18 - Conocimientos y capacidad para aplicar Técnicas Ortoprotésicas dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.19 - Conocimiento y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.
CETO 2.2 - Conocimientos y capacidad para aplicar Estructura y Función del cuerpo humano dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.20 - Conocimientos y capacidad para aplicar principios de Ergonomía dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.21 - Conocimiento y capacidad para aplicar la Ciencia Ocupacional dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.23 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
CETO 2.24 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
CETO 2.25 - Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.
CETO 2.26 - Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones propios del profesional de Terapia Ocupacional.

CETO 2.27 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o la persona.
CETO 2.28 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.
CETO 2.29 - Capacidad para emprender valoraciones apropiadas y sistemáticas en las áreas de desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio y tiempo libre) utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso, teniendo en cuanta los factores físicos, sociales, culturales psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
CETO 2.3 - Conocimientos y capacidad para aplicar Fisiopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.30 - Capacidad para reconocer e interpretar signos de función disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional.
CETO 2.31 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales.
CETO 2.32 - Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional.
CETO 2.33 - Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
CETO 2.34 - Capacidad para adaptarse cuando sea necesario a los niveles asistenciales para cubrir las necesidades de la población y de las personas.
CETO 2.35 - Capacidad de utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.
CETO 2.36 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.
CETO 2.37 - Capacidad para establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.
CETO 2.38 - Capacidad para informar, educar, adiestrar y reentrenar y supervisar a la persona, cuidadores y su familia.
CETO 2.39 - Capacidad para aplicar tratamientos en todas aquellas alteraciones del desempeño ocupacional en los ámbitos institucional, domiciliario y laboral.
CETO 2.40 - Capacidad de elaborar y ejecutar los programas de promoción de la salud, la prevención de la disfunción ocupacional, educación sanitaria y reinserción social.
CETO 2.41 - Capacidad para participar en programas de salud en integración escolar, laboral y social.
CETO 2.42 - Capacidad de intervenir en la adaptación y readaptación del entorno físico, social y cultural.
CETO 2.43 - Capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.
CETO 2.44 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.
CETO 2.45 - Capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de Terapia Ocupacional y otros profesionales.
CETO 2.46 - Capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.47 - Capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.48 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente
CETO 2.49 - Capacidad para saber trabajar en equipo con el objetivo de lograr el bienestar del paciente.
CETO 2.50 - Capacidad para lograr el bienestar del paciente a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo.
CETO 2.52 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
CETO 2.53 - Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en el proceso de intervención.
CETO 2.55 - Capacidad para llevar a cabo evaluaciones de calidad de la gestión de todos los ámbitos laborales del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.56 - Capacidad para utilizar los recursos sociosanitarios y económicos eficientemente.
CETOUA 3.1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CETOUA 3.10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basadas en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
CETOUA 3.11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
CETOUA 3.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CETOUA 3.13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CETOUA 3.14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
CETOUA 3.15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
CETOUA 3.16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CETOUA 3.17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CETOUA 3.19 - Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
CETOUA 3.2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
CETOUA 3.20 - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
CETOUA 3.21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
CETOUA 3.23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
CETOUA 3.24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.25 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
CETOUA 3.26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
CETOUA 3.27 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
CETOUA 3.28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
CETOUA 3.30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
CETOUA 3.31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.
CETOUA 3.5 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.
CETOUA 3.6 - Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.
CETOUA 3.7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
CETOUA 3.8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

CETOUA 3.9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	96	100
Clases prácticas	6	100
Estudio autónomo del alumno	270	0
Pruebas de evaluación	12	100
Actividades en laboratorio	66	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Intervención de la Terapia Ocupacional en Salud Mental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en Salud Mental III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en Salud Mental II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en Salud Mental I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Formación y capacitación del alumno para el desarrollo de actuaciones en el ámbito de los actuales dispositivos asistenciales de salud mental. Adquisición de los conocimientos teóricos fundamentales que justifiquen el desarrollo de los distintos programas de intervención en salud mental, Formación y capacitación para la aplicación de distintas técnicas y programas para el tratamiento de enfermos mentales según las características de los distintos servicios de atención. Adquisición de habilidades para el trabajo multidisciplinar. Formación y capacitación para el diseño e implementación de actividades y programas de terapia ocupacional en salud mental. Formación y capacitación para utilizar la ocupación como medio terapéutico con el objetivo de preservar, promover, mantener, restablecer y mejorar la salud mental que afecta al bienestar del individuo o de una determinada comunidad. Capacitación para promover el aprendizaje y adquisición de habilidades y destrezas ligadas al desempeño de actividades de automantenimiento y autocuidado, educativas, productivas y de ocio y lúdicas. Capacitación para favorecer la participación e integración social de la persona a través de la adquisición, mantenimiento, mejora o recuperación del desempeño de actividades ligadas al automantenimiento, educación, productivas y lúdicas. Capacitación para favorecer la participación social de la persona a través de la modificación y adaptación de las ocupaciones que un individuo desempeña o del entorno social o físico donde tiene lugar ese desempeño.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz		
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.
CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CETO 2.1 - Conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.
CETO 2.14 - Conocimientos y capacidad para aplicar la legislación vigente dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.15 - Conocimientos y capacidad para aplicar la Deontología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.16 - Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.17 - Conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente.
CETO 2.19 - Conocimiento y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.
CETO 2.23 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.

CETO 2.24 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
CETO 2.25 - Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.
CETO 2.26 - Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones propios del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.27 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o la persona.
CETO 2.28 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.
CETO 2.29 - Capacidad para emprender valoraciones apropiadas y sistemáticas en las áreas de desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio y tiempo libre) utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso, teniendo en cuanta los factores físicos, sociales, culturales psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
CETO 2.30 - Capacidad para reconocer e interpretar signos de disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional.
CETO 2.31 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales.
CETO 2.32 - Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional.
CETO 2.33 - Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
CETO 2.34 - Capacidad para adaptarse cuando sea necesario a los niveles asistenciales para cubrir las necesidades de la población y de las personas.
CETO 2.35 - Capacidad de utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.
CETO 2.36 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.
CETO 2.37 - Capacidad para establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.
CETO 2.38 - Capacidad para informar, educar, adiestrar y reentrenar y supervisar a la persona, cuidadores y su familia.
CETO 2.39 - Capacidad para aplicar tratamientos en todas aquellas alteraciones del desempeño ocupacional en los ámbitos institucional, domiciliario y laboral.
CETO 2.4 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psicología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.40 - Capacidad de elaborar y ejecutar los programas de promoción de la salud, la prevención de la disfunción ocupacional, educación sanitaria y reinserción social.
CETO 2.41 - Capacidad para participar en programas de salud en integración escolar, laboral y social.
CETO 2.42 - Capacidad de intervenir en la adaptación y readaptación del entorno físico, social y cultural.
CETO 2.43 - Capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.
CETO 2.44 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.
CETO 2.45 - Capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de Terapia Ocupacional y otros profesionales.
CETO 2.46 - Capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.47 - Capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.48 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente
CETO 2.49 - Capacidad para saber trabajar en equipo con el objetivo de lograr el bienestar del paciente.
CETO 2.5 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psicopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.50 - Capacidad para lograr el bienestar del paciente a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo.
CETO 2.52 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
CETO 2.53 - Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en el proceso de intervención.

CETO 2.54 - Capacidad para colaborar junto con el resto de profesionales en la prevención de riesgos laborales.
CETO 2.56 - Capacidad para utilizar los recursos sociosanitarios y económicos eficientemente.
CETO 2.6 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psiquiatría dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.7 - Conocimientos y capacidad para aplicar Sociología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.8 - Conocimientos y capacidad para aplicar Pedagogía dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basadas en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
CETOUA 3.11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
CETOUA 3.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CETOUA 3.13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CETOUA 3.15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
CETOUA 3.16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CETOUA 3.17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CETOUA 3.18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
CETOUA 3.23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
CETOUA 3.24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
CETOUA 3.27 - Aprender y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
CETOUA 3.28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
CETOUA 3.3 - Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
CETOUA 3.31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.
CETOUA 3.35 - Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

CETOUA 3.37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CETOUA 3.38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
CETOUA 3.4 - Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.		
CETOUA 3.5 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizando adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.		
CETOUA 3.7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.		
CETOUA 3.8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.		
CETOUA 3.9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	96	100
Clases prácticas	6	100
Estudio autónomo del alumno	270	0
Pruebas de evaluación	12	100
Actividades en laboratorio	66	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100

Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Intervención de la Terapia Ocupacional en la Discapacidad Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en la Discapacidad Física en el Ciclo Vital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en los Discapacitados Neurológicos		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en los Discapacitados Traumatológicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Valoración funcional. Valoración de la disfunción ocupacional. Planificación de tratamientos en las patologías que conlleven disfunción/discapacidad física, a lo largo de la vida. Implementación del tratamiento mediante el desarrollo de capacidades manipulativas, integración sensorial, facilitación/relación/estimulación mediante técnicas específicas para el desarrollo sensoriomotriz.</p> <p>Medicina Física y Rehabilitación y su relación con la Terapia Ocupacional. Contextualización histórica interdisciplinar. Modelos en Ciencias de la Salud. Modelo de Funcionalidad, Autonomía Personal, Calidad de vida y Adaptación funcional del/al Entorno</p>		

Técnicas de adiestramiento y reeducación cinesiológica. Técnicas de adiestramiento y reeducación neuromotriz. Integración sensorial y psicomotricidad. Técnicas de reeducación neuropsicológica y cognitiva. Aplicaciones de las técnicas de la Terapia Ocupacional en la patología y en la discapacidad física y sensorial.

Aplicaciones desde la terapia ocupacional y métodos neuro-motrices y de facilitación neuro-muscular de aplicación en el adulto con discapacidad. Características. Acciones.

Intervención de la Terapia Ocupacional en:

El accidente cerebrovascular (ACV), en el paciente con alteraciones en la comunicación, Traumatismo craneo-encefálico (T.C.E.), Enfermedades reumáticas degenerativas e inflamatorias, traumatismos y amputaciones, enfermedades cardio-respiratorias, grandes quemados, enfermedades degenerativas del Sistema Nervioso Central, Parkinson, esclerosis Lateral Amiotrófica, Esclerosis Múltiple, enfermedades del Sistema Nervioso Periférico, Lesión Medular. y otras patologías.

Autonomía personal y calidad de vida: Análisis del comportamiento ocupacional en el adulto con discapacidad física. Comprensión del desarrollo evolutivo y su influencia en la elección y en el desempeño ocupacional. Marcos de Referencia Teóricos y Modelos de Práctica de Terapia Ocupacional aplicados en la persona con discapacidad física.

Los factores contextuales y su influencia en el proceso terapéutico en la persona con discapacidad física. Estudio de las Áreas de Desempeño Ocupacional en la persona con discapacidad física.

Red de servicios: recursos existentes para la persona con discapacidad física. La relación entre la persona con discapacidad física y los contextos vitales circundantes.

Evaluación de la esfera ocupacional. Evaluación del domicilio Evaluación del puesto de trabajo. Evaluación del centro de educación. Evaluación de los centros de ocio y tiempo libre. Evaluación comunitaria .Planificación del alta, seguimiento y derivación.

Evaluación de la Calidad del servicio de Terapia Ocupacional en la persona con discapacidad física: dirección, estudios de coste, administración y cuidado de los servicios y equipamientos. Gestión y evaluación de los servicios de Terapia Ocupacional en el ámbito domiciliario.

Intervención de la Terapia Ocupacional en Patologías de la Infancia y Adolescencia y Vejez.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada

CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz

CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.

CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.

CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.

CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.

CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CT 1.19 - Conocimiento de una segunda lengua.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CETO 2.1 - Conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.
CETO 2.10 - Conocimientos y capacidad para aplicar Gerontología y Geriatria dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.11 - Conocimientos y capacidad para aplicar Pediatría dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.12 - Conocimientos y capacidad para aplicar Medicina Preventiva y Salud Pública dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.13 - Conocimientos y capacidad para aplicar Patología Quirúrgica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.14 - Conocimientos y capacidad para aplicar la legislación vigente dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.15 - Conocimientos y capacidad para aplicar la Deontología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.16 - Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.17 - Conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente.
CETO 2.18 - Conocimientos y capacidad para aplicar Técnicas Ortoprotésicas dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.19 - Conocimiento y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.
CETO 2.2 - Conocimientos y capacidad para aplicar Estructura y Función del cuerpo humano dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.20 - Conocimientos y capacidad para aplicar principios de Ergonomía dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.21 - Conocimiento y capacidad para aplicar la Ciencia Ocupacional dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.22 - Conocimientos y capacidad para hablar, comprender y escribir una segunda lengua.
CETO 2.24 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.

CETO 2.25 - Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.
CETO 2.26 - Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones propios del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.27 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o la persona.
CETO 2.28 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.
CETO 2.29 - Capacidad para emprender valoraciones apropiadas y sistemáticas en las áreas de desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio y tiempo libre) utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso, teniendo en cuanta los factores físicos, sociales, culturales psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
CETO 2.3 - Conocimientos y capacidad para aplicar Fisiopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.30 - Capacidad para reconocer e interpretar signos de función/disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional.
CETO 2.31 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales.
CETO 2.32 - Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional.
CETO 2.33 - Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
CETO 2.34 - Capacidad para adaptarse cuando sea necesario a los niveles asistenciales para cubrir las necesidades de la población y de las personas.
CETO 2.35 - Capacidad de utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.
CETO 2.36 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.
CETO 2.37 - Capacidad para establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.
CETO 2.38 - Capacidad para informar, educar, adiestrar y reentrenar y supervisar a la persona, cuidadores y su familia.
CETO 2.39 - Capacidad para aplicar tratamientos en todas aquellas alteraciones del desempeño ocupacional en los ámbitos institucional, domiciliario y laboral.
CETO 2.40 - Capacidad de elaborar y ejecutar los programas de promoción de la salud, la prevención de la disfunción ocupacional, educación sanitaria y reinserción social.
CETO 2.41 - Capacidad para participar en programas de salud en integración escolar, laboral y social.
CETO 2.42 - Capacidad de intervenir en la adaptación y readaptación del entorno físico, social y cultural.
CETO 2.43 - Capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.
CETO 2.44 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.
CETO 2.46 - Capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.47 - Capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.48 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente
CETO 2.49 - Capacidad para saber trabajar en equipo con el objetivo de lograr el bienestar del paciente.
CETO 2.50 - Capacidad para lograr el bienestar del paciente a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo.
CETO 2.51 - Capacidad de liderar (dirigir y coordinar) un equipo.
CETO 2.52 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
CETO 2.53 - Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en el proceso de intervención.
CETO 2.54 - Capacidad para colaborar junto con el resto de profesionales en la prevención de riesgos laborales.
CETO 2.55 - Capacidad para llevar a cabo evaluaciones de calidad de la gestión de todos los ámbitos laborales del profesional de Terapia Ocupacional.

CETO 2.56 - Capacidad para utilizar los recursos sociosanitarios y económicos eficientemente.
CETO 2.9 - Conocimientos y capacidad para aplicar Patología Médica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basadas en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
CETOUA 3.11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
CETOUA 3.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CETOUA 3.13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CETOUA 3.14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
CETOUA 3.15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
CETOUA 3.16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CETOUA 3.17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CETOUA 3.19 - Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
CETOUA 3.2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
CETOUA 3.20 - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
CETOUA 3.21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
CETOUA 3.23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
CETOUA 3.24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.25 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
CETOUA 3.26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
CETOUA 3.27 - Aprender y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
CETOUA 3.28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
CETOUA 3.30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocritica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
CETOUA 3.31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.

CETOUA 3.35 - Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CETOUA 3.37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CETOUA 3.38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
CETOUA 3.39 - Prácticas pre-profesionales, con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros Centros Asistenciales y que permita aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.		
CETOUA 3.40 - Trabajo de fin de grado: materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.		
CETOUA 3.5 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.		
CETOUA 3.6 - Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.		
CETOUA 3.7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.		
CETOUA 3.8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.		
CETOUA 3.9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.		
CETOUA 4.2 - Conocer y aplicar el conocimiento relevante de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la práctica de la Terapia Ocupacional y sus aplicaciones clínicas. Iniciar y mantener debates en distintos foros acerca de la Terapia Ocupacional en contextos profesionales, académicos, públicos y políticos. Diseñar materiales y estrategias terapéuticas mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	96	100
Clases prácticas	6	100
Estudio autónomo del alumno	270	0
Pruebas de evaluación	12	100
Actividades en laboratorio	66	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Afecciones Médicas, Quirúrgicas y Psiquiátricas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MATERIA: Afecciones Médicas, Quirúrgicas y Psiquiátricas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Psicopatología en Salud Mental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Afecciones Médicas y Geriátricas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Afecciones Quirúrgicas y Pediátricas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Conocimientos Médicos, Quirúrgicos y Psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital (desde la infancia hasta la vejez) que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.</p> <p>2. Conocimiento del proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos clínicos, preventivo y terapéuticos de la persona, tanto, en la salud como la enfermedad.</p> <p>3. Generalidades en Oncología, inmunología y Genética humana.</p> <p>4. Patología Médico-Quirúrgica del Sistema Nervioso (A. Malformaciones craneoencefálicas, B. Procesos infecciosos y expansivos, C. Síndromes de déficit intelectual, D. Patología de la motilidad, E. Patología de la Médula Espinal y Patología de los Nervios Periféricos).</p> <p>5. Patología Médico-Quirúrgica del aparato Locomotor (A. Malformaciones congénitas y deformaciones del Aparato locomotor, B. Patología infecciosa, C. Patología endocrinometabólica, D. Patología degenerativa y expansiva. Reumatología y Traumatología).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz		
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.		
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.		
CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.		
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.		
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.		
CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.		

CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CT 1.19 - Conocimiento de una segunda lengua.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CETO 2.10 - Conocimientos y capacidad para aplicar Gerontología y Geriátrica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.11 - Conocimientos y capacidad para aplicar Pediatría dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.13 - Conocimientos y capacidad para aplicar Patología Quirúrgica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.24 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
CETO 2.25 - Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.
CETO 2.26 - Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones propios del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.27 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o la persona.
CETO 2.28 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.
CETO 2.29 - Capacidad para emprender valoraciones apropiadas y sistemáticas en las áreas de desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio y tiempo libre) utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso, teniendo en cuanta los factores físicos, sociales, culturales psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
CETO 2.30 - Capacidad para reconocer e interpretar signos de función-disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional.
CETO 2.31 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales.
CETO 2.32 - Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional.

CETO 2.33 - Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.		
CETO 2.35 - Capacidad de utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.		
CETO 2.36 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.		
CETO 2.37 - Capacidad para establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.		
CETO 2.38 - Capacidad para informar, educar, adiestrar y reentrenar y supervisar a la persona, cuidadores y su familia.		
CETO 2.39 - Capacidad para aplicar tratamientos en todas aquellas alteraciones del desempeño ocupacional en los ámbitos institucional, domiciliario y laboral.		
CETO 2.40 - Capacidad de elaborar y ejecutar los programas de promoción de la salud, la prevención de la disfunción ocupacional, educación sanitaria y reinserción social.		
CETO 2.41 - Capacidad para participar en programas de salud en integración escolar, laboral y social.		
CETO 2.42 - Capacidad de intervenir en la adaptación y readaptación del entorno físico, social y cultural.		
CETO 2.43 - Capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.		
CETO 2.44 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.		
CETO 2.45 - Capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de Terapia Ocupacional y otros profesionales.		
CETO 2.46 - Capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.		
CETO 2.47 - Capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales.		
CETO 2.48 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente		
CETO 2.49 - Capacidad para saber trabajar en equipo con el objetivo de lograr el bienestar del paciente.		
CETO 2.5 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psicopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.		
CETO 2.50 - Capacidad para lograr el bienestar del paciente a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo.		
CETO 2.51 - Capacidad de liderar (dirigir y coordinar) un equipo.		
CETO 2.52 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.		
CETO 2.53 - Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en el proceso de intervención.		
CETO 2.54 - Capacidad para colaborar junto con el resto de profesionales en la prevención de riesgos laborales.		
CETO 2.6 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psiquiatría dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.		
CETO 2.9 - Conocimientos y capacidad para aplicar Patología Médica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.35 - Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CETOUA 3.37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CETOUA 3.38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	96	100
Clases prácticas	6	100
Estudio autónomo del alumno	270	0
Pruebas de evaluación	12	100

Actividades en laboratorio	66	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MATERIA: Prácticas Tuteladas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	40	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	10	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Practicum IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	10	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Practicum III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: ASIGNATURA: Practicum II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Practicum I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se desarrollarán prácticas tuteladas en unidades de Terapia Ocupacional en los diferentes centros asistenciales sanitarios y sociosanitarios, públicos y privadas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.
CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CT 1.19 - Conocimiento de una segunda lengua.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.

CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CETO 2.1 - Conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.
CETO 2.10 - Conocimientos y capacidad para aplicar Gerontología y Geriátrica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.11 - Conocimientos y capacidad para aplicar Pediatría dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.12 - Conocimientos y capacidad para aplicar Medicina Preventiva y Salud Pública dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.13 - Conocimientos y capacidad para aplicar Patología Quirúrgica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.14 - Conocimientos y capacidad para aplicar la legislación vigente dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.15 - Conocimientos y capacidad para aplicar la Deontología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.16 - Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.17 - Conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente.
CETO 2.18 - Conocimientos y capacidad para aplicar Técnicas Ortoprotésicas dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.19 - Conocimiento y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.
CETO 2.2 - Conocimientos y capacidad para aplicar Estructura y Función del cuerpo humano dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.20 - Conocimientos y capacidad para aplicar principios de Ergonomía dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.21 - Conocimiento y capacidad para aplicar la Ciencia Ocupacional dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.22 - Conocimientos y capacidad para hablar, comprender y escribir una segunda lengua.
CETO 2.23 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
CETO 2.24 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
CETO 2.25 - Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.
CETO 2.26 - Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones propios del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.27 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o la persona.
CETO 2.28 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.
CETO 2.29 - Capacidad para emprender valoraciones apropiadas y sistemáticas en las áreas de desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio y tiempo libre) utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso, teniendo en cuanta los factores físicos, sociales, culturales psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
CETO 2.3 - Conocimientos y capacidad para aplicar Fisiopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.30 - Capacidad para reconocer e interpretar signos de función/disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional.
CETO 2.31 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales.
CETO 2.32 - Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional.
CETO 2.33 - Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.

CETO 2.34 - Capacidad para adaptarse cuando sea necesario a los niveles asistenciales para cubrir las necesidades de la población y de las personas.
CETO 2.35 - Capacidad de utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.
CETO 2.36 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.
CETO 2.37 - Capacidad para establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.
CETO 2.38 - Capacidad para informar, educar, adiestrar y reentrenar y supervisar a la persona, cuidadores y su familia.
CETO 2.39 - Capacidad para aplicar tratamientos en todas aquellas alteraciones del desempeño ocupacional en los ámbitos institucional, domiciliario y laboral.
CETO 2.4 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psicología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.40 - Capacidad de elaborar y ejecutar los programas de promoción de la salud, la prevención de la disfunción ocupacional, educación sanitaria y reinserción social.
CETO 2.41 - Capacidad para participar en programas de salud en integración escolar, laboral y social.
CETO 2.42 - Capacidad de intervenir en la adaptación y readaptación del entorno físico, social y cultural.
CETO 2.43 - Capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.
CETO 2.44 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.
CETO 2.45 - Capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de Terapia Ocupacional y otros profesionales.
CETO 2.46 - Capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.47 - Capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.48 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente
CETO 2.49 - Capacidad para saber trabajar en equipo con el objetivo de lograr el bienestar del paciente.
CETO 2.5 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psicopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.50 - Capacidad para lograr el bienestar del paciente a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo.
CETO 2.51 - Capacidad de liderar (dirigir y coordinar) un equipo.
CETO 2.52 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
CETO 2.53 - Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en el proceso de intervención.
CETO 2.54 - Capacidad para colaborar junto con el resto de profesionales en la prevención de riesgos laborales.
CETO 2.55 - Capacidad para llevar a cabo evaluaciones de calidad de la gestión de todos los ámbitos laborales del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.56 - Capacidad para utilizar los recursos sociosanitarios y económicos eficientemente.
CETO 2.6 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psiquiatría dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.7 - Conocimientos y capacidad para aplicar Sociología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.8 - Conocimientos y capacidad para aplicar Pedagogía dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.9 - Conocimientos y capacidad para aplicar Patología Médica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basadas en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
CETOUA 3.11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
CETOUA 3.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CETOUA 3.13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

CETOUA 3.14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
CETOUA 3.15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
CETOUA 3.16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CETOUA 3.17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CETOUA 3.18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.19 - Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
CETOUA 3.2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
CETOUA 3.20 - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
CETOUA 3.21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
CETOUA 3.23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
CETOUA 3.24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.25 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
CETOUA 3.26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
CETOUA 3.27 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
CETOUA 3.28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
CETOUA 3.3 - Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
CETOUA 3.31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.
CETOUA 3.35 - Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
CETOUA 3.37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CETOUA 3.38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.

CETOUA 3.39 - Prácticas pre-profesionales, con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros Centros Asistenciales y que permita aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.
CETOUA 3.4 - Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.
CETOUA 3.40 - Trabajo de fin de grado: materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.
CETOUA 3.5 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.
CETOUA 3.6 - Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.
CETOUA 3.7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
CETOUA 3.8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
CETOUA 3.9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
CETOUMA 4.1 - Adquirir conocimientos sobre la biología celular y tisular. Composición y organización de la materia de los seres vivos. Histología. Genética.
CETOUMA 4.10 - Conocimiento, comprensión y análisis crítico de los principales modelos analíticos de las variables psicológicas implicadas en las conductas de salud y de riesgo.
CETOUMA 4.11 - Delimitación de las variables psicosociales y de la terapéutica implicadas en la adherencia y cumplimiento de las prescripciones de salud.
CETOUMA 4.12 - Conocer y descubrir las capacidades emprendedoras, que permitan afrontar nuevos retos profesionales y personales. Desarrollar habilidades de liderazgo, innovación, creatividad y resolución de problemas. Conocer elementos para la gestión y dirección de proyectos de terapia ocupacional.
CETOUMA 4.2 - Conocer y aplicar el conocimiento relevante de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la práctica de la Terapia Ocupacional y sus aplicaciones clínicas. Iniciar y mantener debates en distintos foros acerca de la Terapia Ocupacional en contextos profesionales, académicos, públicos y políticos. Diseñar materiales y estrategias terapéuticas mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.
CETOUMA 4.3 - Conocer las necesidades básicas de nutrientes en los seres vivos. Identificar los nutrientes en los diferentes grupos de alimentos, así como sus equivalencias. Identificar las necesidades alimentarias según patrones de edades y etapas fisiológicas de desarrollo. Conocer los hábitos alimenticios e identificar errores en su dieta habitual. Interpretar los errores de la dieta en una población estándar y ser capaces de introducir cambios en la misma. Identificar los trastornos de la conducta alimentaria y sus señales de alarma. Conocer la tecnología alimentaria, las ventajas y los riesgos para la salud. Identificar los grandes problemas de la nutrición mundial: el hambre y la sobrealimentación. Conocer las causas íntimas económicas y sociales de esta situación y las consecuencias para la salud global de los diferentes grupos.
CETOUMA 4.4 - Conocer y aplicar los principios de farmacocinética y farmacodinámica. Acción, efectos, reacciones adversas e interacciones farmacológicas. Descripción de los distintos grupos farmacológicos. Fármacos de uso habitual, indicaciones y contraindicaciones. Diseño de fármacos y desarrollo de medicamentos. Recetas. Estudios de toxicidad. Productos naturales de utilización terapéutica. Vías de administración de medicamentos.
CETOUMA 4.5 - Conocer y comprender la lengua inglesa oral y escrita, en temas relacionados con Ciencias de la Salud. Saber resumir y traducir textos del inglés al español y viceversa textos de Ciencias de la Salud. Realizar y redactar textos y resúmenes de carácter técnico y científico.
CETOUMA 4.6 - con Ciencias de la Salud, específicamente en Terapia Ocupacional. Entender y Comprender formas orales de difusión (videos, películas conferencias).
CETOUMA 4.7 - Conocer los principios de administración y dirección de instituciones de salud y su aplicación concreta al ámbito de la terapia ocupacional, con una perspectiva estratégica en materias de gestión de recursos humanos y administración de recursos tecnológicos. Desarrollar elementos de eficiencia en la gestión y administración económica del servicio de Terapia Ocupacional. Aplicar conocimientos de marketing y estrategia para incrementar y catalizar la demanda asistencial y todo ello conforme a los principios de calidad y satisfacción en la asistencia terapéutica de los usuarios.
CETOUMA 4.8 - Conocer los recursos públicos destinados a la formación y gestión de empresas.

CETOUMA 4.9 - Conocimiento del alcance e importancia de la psicología de la salud aplicada al ámbito profesional de la Terapia Ocupacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del alumno	60	0
Clases prácticas, trabajo del estudiante en un entorno profesional	800	100
Tutorización	67	50
Elaboración de memorias, y cuadernos clínicos	73	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas clínicas		
Simulaciones y demostraciones prácticas y actividades clínicas		
Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Entrega de prácticas, informes y cuadernos clínicos	0	100
Participación en debates y exposiciones clínicas	0	100
Participación en prácticas de simulación	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
Realización de prácticas evaluables	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	8	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Desarrollo, presentación y defensa pública ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas a lo largo de toda la titulación. Dicho trabajo, se elaborará y defenderá en una segunda lengua (Inglés).	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada	
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz	
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.	
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.	
CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.	
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.	
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.	
CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.	
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.	
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.	
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.	
CT 1.19 - Conocimiento de una segunda lengua.	
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.	
CT 1.20 - Motivación.	
CT 1.21 - Compromiso ético.	
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.	

CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CETO 2.1 - Conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.
CETO 2.10 - Conocimientos y capacidad para aplicar Gerontología y Geriátrica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.11 - Conocimientos y capacidad para aplicar Pediatría dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.12 - Conocimientos y capacidad para aplicar Medicina Preventiva y Salud Pública dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.13 - Conocimientos y capacidad para aplicar Patología Quirúrgica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.14 - Conocimientos y capacidad para aplicar la legislación vigente dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.15 - Conocimientos y capacidad para aplicar la Deontología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.16 - Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.17 - Conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente.
CETO 2.18 - Conocimientos y capacidad para aplicar Técnicas Ortoprotésicas dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.19 - Conocimiento y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.
CETO 2.2 - Conocimientos y capacidad para aplicar Estructura y Función del cuerpo humano dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.20 - Conocimientos y capacidad para aplicar principios de Ergonomía dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.21 - Conocimiento y capacidad para aplicar la Ciencia Ocupacional dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.22 - Conocimientos y capacidad para hablar, comprender y escribir una segunda lengua.
CETO 2.23 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
CETO 2.24 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
CETO 2.25 - Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.
CETO 2.26 - Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones propios del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.27 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o la persona.
CETO 2.28 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.

CETO 2.29 - Capacidad para emprender valoraciones apropiadas y sistemáticas en las áreas de desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio y tiempo libre) utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso, teniendo en cuanta los factores físicos, sociales, culturales psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
CETO 2.3 - Conocimientos y capacidad para aplicar Fisiopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.30 - Capacidad para reconocer e interpretar signos de función/difunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional.
CETO 2.31 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales.
CETO 2.32 - Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional.
CETO 2.33 - Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
CETO 2.34 - Capacidad para adaptarse cuando sea necesario a los niveles asistenciales para cubrir las necesidades de la población y de las personas.
CETO 2.35 - Capacidad de utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.
CETO 2.36 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.
CETO 2.37 - Capacidad para establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.
CETO 2.38 - Capacidad para informar, educar, adiestrar y reentrenar y supervisar a la persona, cuidadores y su familia.
CETO 2.39 - Capacidad para aplicar tratamientos en todas aquellas alteraciones del desempeño ocupacional en los ámbitos institucional, domiciliario y laboral.
CETO 2.4 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psicología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.40 - Capacidad de elaborar y ejecutar los programas de promoción de la salud, la prevención de la disfunción ocupacional, educación sanitaria y reinserción social.
CETO 2.41 - Capacidad para participar en programas de salud en integración escolar, laboral y social.
CETO 2.42 - Capacidad de intervenir en la adaptación y readaptación del entorno físico, social y cultural.
CETO 2.43 - Capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.
CETO 2.44 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.
CETO 2.45 - Capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de Terapia Ocupacional y otros profesionales.
CETO 2.46 - Capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.47 - Capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.48 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente
CETO 2.49 - Capacidad para saber trabajar en equipo con el objetivo de lograr el bienestar del paciente.
CETO 2.5 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psicopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.50 - Capacidad para lograr el bienestar del paciente a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo.
CETO 2.51 - Capacidad de liderar (dirigir y coordinar) un equipo.
CETO 2.52 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
CETO 2.53 - Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en el proceso de intervención.
CETO 2.54 - Capacidad para colaborar junto con el resto de profesionales en la prevención de riesgos laborales.
CETO 2.55 - Capacidad para llevar a cabo evaluaciones de calidad de la gestión de todos los ámbitos laborales del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.56 - Capacidad para utilizar los recursos sociosanitarios y económicos eficientemente.
CETO 2.6 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psiquiatría dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.7 - Conocimientos y capacidad para aplicar Sociología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.

CETO 2.8 - Conocimientos y capacidad para aplicar Pedagogía dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.9 - Conocimientos y capacidad para aplicar Patología Médica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basadas en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
CETOUA 3.11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
CETOUA 3.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CETOUA 3.13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CETOUA 3.14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
CETOUA 3.15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
CETOUA 3.16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CETOUA 3.17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CETOUA 3.18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.19 - Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
CETOUA 3.2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
CETOUA 3.20 - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
CETOUA 3.21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
CETOUA 3.23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
CETOUA 3.24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.25 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
CETOUA 3.26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
CETOUA 3.27 - Aprender y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
CETOUA 3.28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
CETOUA 3.3 - Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
CETOUA 3.31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.

CETOUA 3.34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.
CETOUA 3.35 - Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
CETOUA 3.37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CETOUA 3.38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
CETOUA 3.39 - Prácticas pre-profesionales, con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros Centros Asistenciales y que permita aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.
CETOUA 3.4 - Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.
CETOUA 3.40 - Trabajo de fin de grado: materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.
CETOUA 3.5 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.
CETOUA 3.6 - Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.
CETOUA 3.7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
CETOUA 3.8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
CETOUA 3.9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
CETOUA 4.1 - Adquirir conocimientos sobre la biología celular y tisular. Composición y organización de la materia de los seres vivos. Histología. Genética.
CETOUA 4.10 - Conocimiento, comprensión y análisis crítico de los principales modelos analíticos de las variables psicológicas implicadas en las conductas de salud y de riesgo.
CETOUA 4.11 - Delimitación de las variables psicosociales y de la terapéutica implicadas en la adherencia y cumplimiento de las prescripciones de salud.
CETOUA 4.12 - Conocer y descubrir las capacidades emprendedoras, que permitan afrontar nuevos retos profesionales y personales. Desarrollar habilidades de liderazgo, innovación, creatividad y resolución de problemas. Conocer elementos para la gestión y dirección de proyectos de terapia ocupacional.
CETOUA 4.2 - Conocer y aplicar el conocimiento relevante de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la práctica de la Terapia Ocupacional y sus aplicaciones clínicas. Iniciar y mantener debates en distintos foros acerca de la Terapia Ocupacional en contextos profesionales, académicos, públicos y políticos. Diseñar materiales y estrategias terapéuticas mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.
CETOUA 4.3 - Conocer las necesidades básicas de nutrientes en los seres vivos. Identificar los nutrientes en los diferentes grupos de alimentos, así como sus equivalencias. Identificar las necesidades alimentarias según patrones de edades y etapas fisiológicas de desarrollo. Conocer los hábitos alimenticios e identificar errores en su dieta habitual. Interpretar los errores de la dieta en una población estándar y ser capaces de introducir cambios en la misma. Identificar los trastornos de la conducta alimentaria y sus señales de alarma. Conocer la tecnología alimentaria, las ventajas y los riesgos para la salud. Identificar los grandes problemas de la nutrición mundial: el hambre y la sobrealimentación. Conocer las causas íntimas económicas y sociales de esta situación y las consecuencias para la salud global de los diferentes grupos.
CETOUA 4.4 - Conocer y aplicar los principios de farmacocinética y farmacodinámica. Acción, efectos, reacciones adversas e interacciones farmacológicas. Descripción de los distintos grupos farmacológicos. Fármacos de uso habitual, indicaciones y

<p>contraindicaciones. Diseño de fármacos y desarrollo de medicamentos. Recetas. Estudios de toxicidad. Productos naturales de utilización terapéutica. Vías de administración de medicamentos.</p>		
<p>CETOUMA 4.5 - Conocer y comprender la lengua inglesa oral y escrita, en temas relacionados con Ciencias de la Salud. Saber resumir y traducir textos del inglés al español y viceversa textos de Ciencias de la Salud Realizar y redactar textos y resúmenes de carácter técnico y científico.</p>		
<p>CETOUMA 4.6 - con Ciencias de la Salud, específicamente en Terapia Ocupacional. Entender y Comprender formas orales de difusión (videos, películas conferencias).</p>		
<p>CETOUMA 4.7 - Conocer los principios de administración y dirección de instituciones de salud y su aplicación concreta al ámbito de la terapia ocupacional, con una perspectiva estratégica en materias de gestión de recursos humanos y administración de recursos tecnológicos. Desarrollar elementos de eficiencia en la gestión y administración económica del servicio de Terapia Ocupacional. Aplicar conocimientos de marketing y estrategia para incrementar y catalizar la demanda asistencial y todo ello conforme a los principios de calidad y satisfacción en la asistencia terapéutica de los usuarios.</p>		
<p>CETOUMA 4.8 - Conocer los recursos públicos destinados a la formación y gestión de empresas.</p>		
<p>CETOUMA 4.9 - Conocimiento del alcance e importancia de la psicología de la salud aplicada al ámbito profesional de la Terapia Ocupacional.</p>		
<p>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del estudiante: recopilación de documentación, estudio de antecedentes, elaboración de informes, memorias y presentación del Trabajo Fin de Grado en castellano e inglés	140	0
Defensa pública del Trabajo Fin de Grado	2	100
Tutorización	53	50
Explicación de indicaciones para la elaboración del Trabajo Fin de Grado	5	100
<p>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</p>		
<p>Revisión bibliográfica y análisis crítico</p>		
<p>Debates y grupos de discusión en el aula y on-line</p>		
<p>Exposiciones orales</p>		
<p>Seguimiento tutorial presencial y on line</p>		
<p>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</p>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado en inglés ante un tribunal evaluador	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
<p>5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Formación Obligatoria Propia de la Universidad de Málaga</p>		
<p>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</p>		
<p>NIVEL 2: MATERIA: Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Terapia Ocupacional</p>		
<p>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</p>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
<p>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</p>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Terapia Ocupacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En los últimos años la informática ha ido introduciéndose progresivamente en todas las actividades profesionales, de modo que hoy en día la capacidad de manejo de herramientas informáticas constituye un aspecto fundamental en la cualificación de los profesionales de cualquier ámbito. El objetivo de esta asignatura es proporcionar las bases para comprender el funcionamiento de los ordenadores y de los programas informáticos disponibles actualmente y también desarrollar habilidades en el uso de algunas de estas herramientas, especialmente de aquellas vinculadas con el trabajo de un terapeuta ocupacional.</p> <p>Tema 1. Introducción a los ordenadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> El equipo físico. Representación de la información. El software. <p>Tema 2. Sistema operativo y aplicaciones básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Windows. Herramientas de compresión. Antivirus, firewall y prevención de spam. 		

<p>Tema 3. Herramientas informáticas de uso general</p> <p>Procesamiento de textos.</p> <p>Presentaciones</p> <p>Tema 4. Herramientas de uso específico para el terapeuta ocupacional</p> <p>Adaptación del ordenador a las minusvalías.</p> <p>Programas de trabajo cognitivo y de estimulación sensorial.</p> <p>Aprendizaje y rehabilitación.</p> <p>Tema 5. Redes de ordenadores e Internet.</p> <p>Uso de la red informática de la UMA y el Campus Virtual.</p> <p>Búsquedas de información on-line</p> <p>Correo electrónico.</p> <p>Creación de páginas web y blogs</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CETO 2.16 - Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CETOUA 3.16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CETOUMA 4.2 - Conocer y aplicar el conocimiento relevante de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la práctica de la Terapia Ocupacional y sus aplicaciones clínicas. Iniciar y mantener debates en distintos foros acerca de la Terapia

Ocupacional en contextos profesionales, académicos, públicos y políticos. Diseñar materiales y estrategias terapéuticas mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	32	100
Clases prácticas	2	100
Estudio autónomo del alumno	90	0
Pruebas de evaluación	4	100
Actividades en laboratorio	22	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales y participativa
Seminarios teórico/prácticos
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line
Exposiciones orales
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico
Seguimiento tutorial presencial y on line

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100

NIVEL 2: MATERIA: Histología Humana

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Histología Humana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio de la morfología del cuerpo humano y de manera muy específica del, sistema locomotor, nervioso y cardiorrespiratorio. Conocimiento de las estructuras celulares, tisulares, órganos y sistemas como base de conocimiento para establecer las relaciones dinámicamente con la organización funcional.</p> <p>Se hará especial referencia a las células, tejidos, órganos y sistemas más importantes para el desarrollo de las competencias en TERAPIA OCUPACIONAL. Se pretende alcanzar los siguientes objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir un conocimiento suficiente de la morfología y estructura del cuerpo humano a nivel molecular, celular, de órganos y sistemas. • Describir la estructura y significado funcional de las células, tejidos y órganos y sistemas del cuerpo humano. • Aplicar los conocimientos sobre la estructura del cuerpo humano para reconocer, interpretar y valorar los signos de normalidad y cambios en los estados de salud y enfermedad. • Utilizar las bases morfológicas estructurales generales de los distintos aparatos y sistemas para realizar una exploración eficaz del cuerpo humano. • Valorar las características propias de cada etapa del desarrollo del individuo. • Comprender los mecanismos fisiopatológicos implicados en el desarrollo de las principales patologías. • Relacionar los conocimientos adquiridos en estas materias con las necesidades funcionales de los pacientes, y los resultados esperados de la intervención del terapeuta. • Utilizar con propiedad la terminología de las distintas áreas de conocimientos que integran la estructura del cuerpo humano aplicándolas a su campo profesional. • Usar correctamente la terminología científica relativa a los aspectos microscópicos del ser humano empleada en Ciencias de la Salud. • Conocer y utilizar correctamente los recursos del Centro (Laboratorio, Biblioteca, etc.) • Conocer los principios básicos del trabajo en un laboratorio de histología. 		

- Consultar de forma sistemática bibliografía especializada, recomendada por el profesor.
- Esquematar y sintetizar la información así obtenida.
- Elaborar y presentar de forma personalizada algún trabajo como un cuaderno de prácticas.
- Realizar al menos un trabajo tutelado en equipo, que permita la aplicación de los conocimientos adquiridos, su presentación y defensa oral y el debate posterior con el grupo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada

CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz

CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.

CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.

CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.

CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.

CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.

CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.

CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.

CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.

CT 1.19 - Conocimiento de una segunda lengua.

CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT 1.20 - Motivación.

CT 1.21 - Compromiso ético.

CT 1.22 - Preocupación por la calidad.

CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT 1.24 - Habilidades interpersonales.

CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.

CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.

CT 1.27 - Habilidades de investigación.

CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.		
CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.		
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.		
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.		
CT 1.7 - Capacidad de aprender.		
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.		
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CETO 2.2 - Conocimientos y capacidad para aplicar Estructura y Función del cuerpo humano dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.		
CETO 2.22 - Conocimientos y capacidad para hablar, comprender y escribir una segunda lengua.		
CETO 2.23 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.		
CETO 2.24 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.		
CETO 2.28 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.		
CETO 2.33 - Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.		
CETO 2.44 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.		
CETO 2.49 - Capacidad para saber trabajar en equipo con el objetivo de lograr el bienestar del paciente.		
CETO 2.51 - Capacidad de liderar (dirigir y coordinar) un equipo.		
CETO 2.52 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.		
CETOUA 3.1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CETOUMA 4.1 - Adquirir conocimientos sobre la biología celular y tisular. Composición y organización de la materia de los seres vivos. Histología. Genética.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	36	100
Clases prácticas	16	100
Estudio autónomo del alumno	90	0
Pruebas de evaluación	4	100
Actividades en laboratorio	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		

Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Dietética y Nutrición		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Dietética y Nutrición		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDO:

Bloque temático

El programa de la asignatura ha sido dividido en dos grandes bloques temáticos: parte general y parte especial. La parte general, comprende los aspectos básicos del conocimiento que un profesional sanitario debe poseer en materia de alimentación, nutrición y dieta. Por tanto, este bloque coincidirá con el resto de las asignaturas relacionadas con la Nutrición y Dietética impartidas en las distintas titulaciones de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga.

El bloque especial hace referencia a aquellos aspectos del conocimiento sobre la nutrición y alimentación en la prevención y tratamiento en los distintos procesos patológicos que deben ser desarrollados de manera más detallada en la titulación de Terapia Ocupacional.

Parte General:(2 ECTS)

Contenido teórico:

Introducción

- Evolución e historia de la dietética. • Importancia social de la alimentación. Alimentación en las distintas culturas de la humanidad.

Conceptos generales

- Alimentación, nutrición y dieta
- Metabolismo basal. Concepto de caloría. Valor calórico total.
- Necesidades energéticas en hombre. Balance energético y su regulación.
- Equilibrio alimentario. Relación entre energía y nutrientes. Clasificación de los alimentos.
- Digestión de los alimentos. Absorción y metabolismo.
- Estado nutricional: valoración, peso estable, índice de masa corporal

Nutrientes. Clasificación:

- Hidratos de Carbono: clasificación, fuentes, funciones e importancia nutricional, problemas ligados a su uso.
- Proteínas: clasificación, fuentes, funciones e importancia nutricional. Concepto de valor biológico, aminoácidos esenciales. Problemas ligados a su uso.
- Lípidos: clasificación, fuentes, funciones e importancia nutricional. Ácidos grasos esenciales. Problemas ligados a su uso.
- Vitaminas: clasificación, fuentes, funciones e importancia nutricional. Enfermedades carenciales.
- Minerales y oligoelementos: fuentes, funciones e importancia nutricional.
- Agua: fuentes, importancia nutricional y necesidades. Equilibrio hídrico.
- Fibra dietética: clasificación, fuentes, funciones e importancia nutricional.

Problemas ligados a su uso.

Alimentos, higiene alimentaria y salud pública.

- Grupos de Alimentos:

- Lácteos y derivados
- Carnes, pescados y huevo
- Cereales, tubérculos y legumbres
- Frutas y verduras
- Aceites y grasas
- Miscelánea
- Higiene alimentaria. Toxiinfecciones alimentarias.
- Conservación de los alimentos

Tipos de nutrición:
Dieta Equilibrada. R.D.A.
Interacciones fármaco – alimentos

Prácticas :

- Cálculo de las necesidades calóricas individuales
- Cálculo del peso estable. Índice de masa corporal.
- Valoración del estado nutricional
- Elaboración un plan de alimentación con las raciones y su reparto horario en el día
- Conocer y manejar tablas de equivalencias y de composición de los alimentos

Seminarios :

- Intolerancias y alergias alimentarias
- Dieta Mediterránea
- Dietas alimentarias. Peligros y errores.
- Aditivos y etiquetados alimentarios.
- Tecnología de los alimentos

Parte Especial:(4 ECTS)

Contenido teórico:

Parte Especial

Dietas terapéuticas:

- Dietas en situaciones fisiológicas: embarazo, lactancia, infancia, adolescencia, menopausia, geriatría y deporte.
- Dietas en patología renal. Insuficiencia renal. Pacientes hemodializados. Dietas en litiasis de vías urinarias.
- Dietas en enfermedades gastrointestinales: úlcera péptica, gastritis, enfermedad inflamatoria intestinal
- Dietas en enfermedades hepáticas: insuficiencia hepática, litiasis biliar
- Dietas en los trastornos del metabolismo proteico: Gota
- Dietas en enfermedades con riesgo cardiovascular
- Dietas en los trastornos del metabolismo lipídico: Hipercolesterolemia, hipertrigliceridemia
- Dietas en enfermedades hematológicas. Anemia. Hipocoagulación.
- Dietas en pacientes inmunodeprimidos: Trasplantes, tratamiento con quimioterapia, SIDA
- Dietas en pacientes quirúrgicos

- Dietas en pacientes críticos, quemados
- Dietas alternativas: vegetariana, macrobiótica

Parte Específica para la Titulación:

- Dietas en los trastornos osteoarticulares
- Dietas en los trastornos del metabolismo hidrocarbonado: Diabetes
- Dietas en enfermedades con riesgo cardiovascular
- Dietas en pacientes oncológicos
- Dietas en trastornos neuromotores.
- Dietas en pacientes discapacitados
- Dietas en pacientes psiquiátricos
- Dietas en pacientes pluripatológicos
- Dietas en pacientes en cuidados paliativos
- Dietas en pacientes malnutridos: alcoholismo, toxicomanías

Trastornos de conducta en la alimentación: obesidad, anorexia nerviosa, bulimia.

Prácticas:

- Elaboración de dieta en el anciano
- Elaboración de dieta en el anciano
- Elaboración de dieta la menopausia
- Elaboración de dieta en la Diabetes.
- Elaboración de dieta en la osteoporosis
- Elaboración de dieta en pacientes en tratamiento con anticoagulantes
- Elaboración de dieta en pacientes con dislipemias
- Elaboración de dieta en pacientes con déficit neurológicos
- Elaboración de dieta en pacientes en postcirugía
- Elaboración de dieta en la Obesidad

Seminarios :

- Nutrición y dieta en ancianos
- Educación nutricional.
- Autocuidado y alimentación
- Valoración integral de los trastornos de conducta alimentaria: Anorexia y bulimia.

CONTENIDO:

Bloque temático

El programa de la asignatura ha sido dividido en dos grandes bloques temáticos: parte general y parte especial. La parte general, comprende los aspectos básicos del conocimiento que un profesional sanitario debe poseer en materia de alimentación, nutrición y dieta. Por tanto, este bloque coincidirá con el resto de las asignaturas relacionadas con la Nutrición y Dietética impartidas en las distintas titulaciones de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga.

El bloque especial hace referencia a aquellos aspectos del conocimiento sobre la nutrición y alimentación en la prevención y tratamiento en los distintos procesos patológicos que deben ser desarrollados de manera más detallada en la titulación de Terapia Ocupacional.

Parte General:(2 ECTS)

Contenido teórico:

Introducción

- Evolución e historia de la dietética.
- Importancia social de la alimentación. Alimentación en las distintas culturas de la humanidad.

Conceptos generales

- Alimentación, nutrición y dieta
- Metabolismo basal. Concepto de caloría. Valor calórico total.
- Necesidades energéticas en hombre. Balance energético y su regulación.
- Equilibrio alimentario. Relación entre energía y nutrientes. Clasificación de los alimentos.
- Digestión de los alimentos. Absorción y metabolismo.
- Estado nutricional: valoración, peso estable, índice de masa corporal

Nutrientes. Clasificación:

- Hidratos de Carbono: clasificación, fuentes, funciones e importancia nutricional, problemas ligados a su uso.
- Proteínas: clasificación, fuentes, funciones e importancia nutricional. Concepto de valor biológico, aminoácidos esenciales. Problemas ligados a su uso.
- Lípidos: clasificación, fuentes, funciones e importancia nutricional. Ácidos grasos esenciales. Problemas ligados a su uso.
- Vitaminas: clasificación, fuentes, funciones e importancia nutricional. Enfermedades carenciales.
- Minerales y oligoelementos: fuentes, funciones e importancia nutricional.
- Agua: fuentes, importancia nutricional y necesidades. Equilibrio hídrico.
- Fibra dietética: clasificación, fuentes, funciones e importancia nutricional.

Problemas ligados a su uso.

Alimentos, higiene alimentaria y salud pública.

- Grupos de Alimentos:
- Lácteos y derivados
- Carnes, pescados y huevo
- Cereales, tubérculos y legumbres
- Frutas y verduras
- Aceites y grasas
- Miscelánea
- Higiene alimentaria. Toxiinfecciones alimentarias.
- Conservación de los alimentos

Tipos de nutrición:

Dieta Equilibrada. R.D.A.

Interacciones fármaco – alimentos

Prácticas :

- Cálculo de las necesidades calóricas individuales

- Cálculo del peso estable. Índice de masa corporal.
- Valoración del estado nutricional
- Elaboración un plan de alimentación con las raciones y su reparto horario en el día
- Conocer y manejar tablas de equivalencias y de composición de los alimentos

Seminarios :

- Intolerancias y alergias alimentarias
- Dieta Mediterránea
- Dietas alimentarias. Peligros y errores.
- Aditivos y etiquetados alimentarios.
- Tecnología de los alimentos

Parte Especial:(4 ECTS)

Contenido teórico:

Parte Especial

Dietas terapéuticas:

- Dietas en situaciones fisiológicas: embarazo, lactancia, infancia, adolescencia, menopausia, geriatría y deporte.
- Dietas en patología renal. Insuficiencia renal. Pacientes hemodializados. Dietas en litiasis de vías urinarias.
- Dietas en enfermedades gastrointestinales: úlcera péptica, gastritis, enfermedad inflamatoria intestinal
- Dietas en enfermedades hepáticas: insuficiencia hepática, litiasis biliar
- Dietas en los trastornos del metabolismo proteico: Gota
- Dietas en enfermedades con riesgo cardiovascular
- Dietas en los trastornos del metabolismo lipídico: Hipercolesterolemia, hipertrigliceridemia
- Dietas en enfermedades hematológicas. Anemia. Hipocoagulación.
- Dietas en pacientes inmunodeprimidos: Trasplantes, tratamiento con quimioterapia, SIDA
- Dietas en pacientes quirúrgicos
- Dietas en pacientes críticos, quemados
- Dietas alternativas: vegetariana, macrobiótica

Parte Específica para la Titulación:

- Dietas en los trastornos osteoarticulados
- Dietas en los trastornos del metabolismo hidrocarbonado: Diabetes
- Dietas en enfermedades con riesgo cardiovascular
- Dietas en pacientes oncológicos
- Dietas en trastornos neuromotores.
- Dietas en pacientes discapacitados
- Dietas en pacientes psiquiátricos
- Dietas en pacientes pluripatológicos
- Dietas en pacientes en cuidados paliativos
- Dietas en pacientes malnutridos: alcoholismo, toxicomanías

Trastornos de conducta en la alimentación: obesidad, anorexia nerviosa, bulimia.

Prácticas:

- Elaboración de dieta en el anciano
- Elaboración de dieta en el anciano
- Elaboración de dieta la menopausia
- Elaboración de dieta en la Diabetes.
- Elaboración de dieta en la osteoporosis
- Elaboración de dieta en pacientes en tratamiento con anticoagulantes
- Elaboración de dieta en pacientes con dislipemias
- Elaboración de dieta en pacientes con déficit neurológicos
- Elaboración de dieta en pacientes en postcirugía
- Elaboración de dieta en la Obesidad

Seminarios:

- Nutrición y dieta en ancianos
- Educación nutricional.
- Autocuidado y alimentación
- Valoración integral de los trastornos de conducta alimentaria: Anorexia y bulimia.

Obesidad infantil

- Nutrición artificial domiciliaria
- Nutrición y alimentación en pacientes terminales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada

CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz

CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.
CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CETO 2.1 - Conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.
CETO 2.15 - Conocimientos y capacidad para aplicar la Deontología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.16 - Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.17 - Conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente.
CETO 2.19 - Conocimiento y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.
CETO 2.24 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
CETO 2.25 - Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.
CETO 2.26 - Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones propios del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.27 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o la persona.
CETO 2.28 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.

CETO 2.29 - Capacidad para emprender valoraciones apropiadas y sistemáticas en las áreas de desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio y tiempo libre) utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso, teniendo en cuanta los factores físicos, sociales, culturales psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
CETO 2.3 - Conocimientos y capacidad para aplicar Fisiopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.30 - Capacidad para reconocer e interpretar signos de función/difunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional.
CETO 2.31 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales.
CETO 2.32 - Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional.
CETO 2.33 - Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
CETO 2.34 - Capacidad para adaptarse cuando sea necesario a los niveles asistenciales para cubrir las necesidades de la población y de las personas.
CETO 2.35 - Capacidad de utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.
CETO 2.36 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.
CETO 2.37 - Capacidad para establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.
CETO 2.38 - Capacidad para informar, educar, adiestrar y reentrenar y supervisar a la persona, cuidadores y su familia.
CETO 2.39 - Capacidad para aplicar tratamientos en todas aquellas alteraciones del desempeño ocupacional en los ámbitos institucional, domiciliario y laboral.
CETO 2.40 - Capacidad de elaborar y ejecutar los programas de promoción de la salud, la prevención de la disfunción ocupacional, educación sanitaria y reinserción social.
CETO 2.41 - Capacidad para participar en programas de salud en integración escolar, laboral y social.
CETO 2.43 - Capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.
CETO 2.44 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.
CETO 2.45 - Capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de Terapia Ocupacional y otros profesionales.
CETO 2.46 - Capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.47 - Capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.48 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente
CETO 2.49 - Capacidad para saber trabajar en equipo con el objetivo de lograr el bienestar del paciente.
CETO 2.50 - Capacidad para lograr el bienestar del paciente a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo.
CETO 2.51 - Capacidad de liderar (dirigir y coordinar) un equipo.
CETO 2.52 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
CETO 2.54 - Capacidad para colaborar junto con el resto de profesionales en la prevención de riesgos laborales.
CETO 2.55 - Capacidad para llevar a cabo evaluaciones de calidad de la gestión de todos los ámbitos laborales del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.56 - Capacidad para utilizar los recursos sociosanitarios y económicos eficientemente.
CETO 2.9 - Conocimientos y capacidad para aplicar Patología Médica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basadas en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
CETOUA 3.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CETOUA 3.14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

CETOUA 3.17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CETOUA 3.18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CETOUA 3.22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.		
CETOUA 3.23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.		
CETOUA 3.24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.		
CETOUA 3.27 - Aprender y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.		
CETOUA 3.29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.		
CETOUA 3.30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocritica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.		
CETOUA 3.31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.		
CETOUA 3.35 - Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CETOUA 3.37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CETOUA 3.38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
CETOUA 3.40 - Trabajo de fin de grado: materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.		
CETOUA 4.3 - Conocer las necesidades básicas de nutrientes en los seres vivos. Identificar los nutrientes en los diferentes grupos de alimentos, así como sus equivalencias. Identificar las necesidades alimentarias según patrones de edades y etapas fisiológicas de desarrollo. Conocer los hábitos alimenticios e identificar errores en su dieta habitual. Interpretar los errores de la dieta en una población estándar y ser capaces de introducir cambios en la misma. Identificar los trastornos de la conducta alimentaria y sus señales de alarma. Conocer la tecnología alimentaria, las ventajas y los riesgos para la salud. Identificar los grandes problemas de la nutrición mundial: el hambre y la sobrealimentación. Conocer las causas íntimas económicas y sociales de esta situación y las consecuencias para la salud global de los diferentes grupos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	32	100
Estudio autónomo del alumno	90	0
Pruebas de evaluación	4	100
Actividades en laboratorio	24	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Técnicas Terapéuticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Técnicas Terapéuticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Principios organizativos y metodológicos de aplicación de los diferentes talleres ocupacionales en los diferentes dispositivos. Análisis individual y elección de la actividad técnico-terapéutica más apropiada. Análisis de las actividades técnico-terapéuticas. (Fases de la actividad, estructuras corporales implicadas, fines, evaluación). Desarrollo Grupal. Principales técnicas y dinámicas grupales. Técnicas y Talleres de estimulación de la creatividad y generación de ideas innovadoras. Técnicas y Talleres de actividad física y psicomotricidad.</p> <p>Técnicas y Talleres de relajación. El juego como instrumento terapéutico. Técnicas y Habilidades de comunicación y negociación. Terapia asistida con animales. El uso del ordenador como instrumento terapéutico. Uso de soportes que ayuden a la comunicación. Sistemas Aumentativos y Alternativos de comunicación. Novedades en técnicas terapéuticas orientadas a favorecer las posibilidades motrices, afectivas, sociales e intelectuales de la persona.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz		
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.
CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CETO 2.1 - Conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.
CETO 2.10 - Conocimientos y capacidad para aplicar Gerontología y Geriátrica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.11 - Conocimientos y capacidad para aplicar Pediatría dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.12 - Conocimientos y capacidad para aplicar Medicina Preventiva y Salud Pública dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.13 - Conocimientos y capacidad para aplicar Patología Quirúrgica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.14 - Conocimientos y capacidad para aplicar la legislación vigente dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.15 - Conocimientos y capacidad para aplicar la Deontología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.16 - Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.17 - Conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente.

CETO 2.18 - Conocimientos y capacidad para aplicar Técnicas Ortoprotésicas dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.2 - Conocimientos y capacidad para aplicar Estructura y Función del cuerpo humano dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.20 - Conocimientos y capacidad para aplicar principios de Ergonomía dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.21 - Conocimiento y capacidad para aplicar la Ciencia Ocupacional dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.23 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
CETO 2.24 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
CETO 2.25 - Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.
CETO 2.26 - Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones propios del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.27 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o la persona.
CETO 2.28 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.
CETO 2.29 - Capacidad para emprender valoraciones apropiadas y sistemáticas en las áreas de desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio y tiempo libre) utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso, teniendo en cuanta los factores físicos, sociales, culturales psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
CETO 2.3 - Conocimientos y capacidad para aplicar Fisiopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.30 - Capacidad para reconocer e interpretar signos de función/disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional.
CETO 2.31 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales.
CETO 2.32 - Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional.
CETO 2.33 - Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
CETO 2.34 - Capacidad para adaptarse cuando sea necesario a los niveles asistenciales para cubrir las necesidades de la población y de las personas.
CETO 2.35 - Capacidad de utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.
CETO 2.36 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.
CETO 2.37 - Capacidad para establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.
CETO 2.38 - Capacidad para informar, educar, adiestrar y reentrenar y supervisar a la persona, cuidadores y su familia.
CETO 2.39 - Capacidad para aplicar tratamientos en todas aquellas alteraciones del desempeño ocupacional en los ámbitos institucional, domiciliario y laboral.
CETO 2.4 - Conocimientos y capacidad para aplicar Psicología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.40 - Capacidad de elaborar y ejecutar los programas de promoción de la salud, la prevención de la disfunción ocupacional, educación sanitaria y reinserción social.
CETO 2.41 - Capacidad para participar en programas de salud en integración escolar, laboral y social.
CETO 2.42 - Capacidad de intervenir en la adaptación y readaptación del entorno físico, social y cultural.
CETO 2.43 - Capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.
CETO 2.44 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.
CETO 2.46 - Capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.47 - Capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.48 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente

CETO 2.50 - Capacidad para lograr el bienestar del paciente a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo.
CETO 2.51 - Capacidad de liderar (dirigir y coordinar) un equipo.
CETO 2.52 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
CETO 2.55 - Capacidad para llevar a cabo evaluaciones de calidad de la gestión de todos los ámbitos laborales del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.56 - Capacidad para utilizar los recursos sociosanitarios y económicos eficientemente.
CETO 2.7 - Conocimientos y capacidad para aplicar Sociología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.8 - Conocimientos y capacidad para aplicar Pedagogía dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basadas en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
CETOUA 3.11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
CETOUA 3.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CETOUA 3.13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CETOUA 3.14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
CETOUA 3.15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
CETOUA 3.16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CETOUA 3.19 - Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
CETOUA 3.2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
CETOUA 3.20 - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
CETOUA 3.21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
CETOUA 3.23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
CETOUA 3.24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.25 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
CETOUA 3.26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
CETOUA 3.27 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
CETOUA 3.28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
CETOUA 3.3 - Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
CETOUA 3.31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.

CETOUA 3.32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.		
CETOUA 3.35 - Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CETOUA 3.37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CETOUA 3.38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
CETOUA 3.4 - Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.		
CETOUA 3.5 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.		
CETOUA 3.6 - Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.		
CETOUA 3.7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.		
CETOUA 3.8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.		
CETOUA 3.9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.		
CETOUA 4.2 - Conocer y aplicar el conocimiento relevante de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la práctica de la Terapia Ocupacional y sus aplicaciones clínicas. Iniciar y mantener debates en distintos foros acerca de la Terapia Ocupacional en contextos profesionales, académicos, públicos y políticos. Diseñar materiales y estrategias terapéuticas mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	32	100
Clases prácticas	8	100
Estudio autónomo del alumno	90	0
Pruebas de evaluación	4	100
Actividades en laboratorio	16	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		

Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Psicología de la Salud Aplicada a la Terapia Ocupacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Psicología de la Salud Aplicada a la Terapia Ocupacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Temario de los contenidos teóricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE TEMÁTICO I: INTRODUCCIÓN AL ÁMBITO DE LA PSICOLOGÍA APLICADA AL PROCESO DE LA SALUD-ENFERMEDAD. <ul style="list-style-type: none"> • Salud-enfermedad como proceso: concepción biopsicosocial y holística de la salud. • La concepción de la salud desde la disciplina psicológica: bienestar, calidad de vida y conducta. • BLOQUE TEMÁTICO II: ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD. <ul style="list-style-type: none"> • Factores psicológicos implicados en los estilos de vida: propuestas y modelos teóricos. • Prevención y promoción de la salud desde la perspectiva psicológica. • BLOQUE TEMÁTICO III: ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LA ENFERMEDAD. <ul style="list-style-type: none"> • Factores psicológicos implicados en la percepción, la interpretación y la respuesta a los síntomas. La conducta de enfermedad. • La enfermedad como fenómeno estresante: variables psicológicas moduladoras del impacto de la enfermedad sobre la calidad de vida. • BLOQUE TEMÁTICO IV: ASPECTOS PSICOLÓGICOS IMPLICADOS EN LA CALIDAD DE LOS CUIDADOS DE SALUD. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis psicológico de la relación profesional-paciente. • Herramientas para potenciar la calidad de la relación profesional-paciente. • Estrategias para el incremento de la adherencia y cumplimiento de las prescripciones de salud. • El estrés asistencial: análisis y estrategias de control. <p>Temario de los contenidos prácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica 1: análisis de los factores psicológicos implicados en hábitos de riesgo y conductas saludables. • Práctica 2: bases psicológicas en la elaboración de programas de Educación para la Salud. • Práctica 3: elementos para la formación de profesionales de la salud: comunicación profesional-paciente. • Práctica 4: estrategias para el incremento de la adherencia y el cumplimiento de las prescripciones de salud. • Práctica 5: análisis y control del estrés asistencial. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz		

CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.
CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CT 1.19 - Conocimiento de una segunda lengua.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CETO 2.25 - Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.
CETO 2.26 - Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones propios del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.27 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o la persona.
CETO 2.29 - Capacidad para emprender valoraciones apropiadas y sistemáticas en las áreas de desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio y tiempo libre) utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso, teniendo en cuanta los factores físicos, sociales, culturales psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
CETO 2.33 - Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
CETO 2.34 - Capacidad para adaptarse cuando sea necesario a los niveles asistenciales para cubrir las necesidades de la población y de las personas.
CETO 2.35 - Capacidad de utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.
CETO 2.38 - Capacidad para informar, educar, adiestrar y reentrenar y supervisar a la persona, cuidadores y su familia.
CETO 2.40 - Capacidad de elaborar y ejecutar los programas de promoción de la salud, la prevención de la disfunción ocupacional, educación sanitaria y reinserción social.
CETO 2.46 - Capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.47 - Capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.49 - Capacidad para saber trabajar en equipo con el objetivo de lograr el bienestar del paciente.
CETO 2.51 - Capacidad de liderar (dirigir y coordinar) un equipo.
CETO 2.52 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
CETO 2.53 - Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en el proceso de intervención.
CETO 2.54 - Capacidad para colaborar junto con el resto de profesionales en la prevención de riesgos laborales.
CETOUA 3.17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CETOUA 3.20 - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
CETOUA 3.22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
CETOUA 3.29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
CETOUA 3.30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
CETOUA 3.34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.
CETOUA 3.37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CETOUA 3.9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
CETOUMA 4.10 - Conocimiento, comprensión y análisis crítico de los principales modelos analíticos de las variables psicológicas implicadas en las conductas de salud y de riesgo.
CETOUMA 4.11 - Delimitación de las variables psicosociales y de la terapéutica implicadas en la adherencia y cumplimiento de las prescripciones de salud.
CETOUMA 4.9 - Conocimiento del alcance e importancia de la psicología de la salud aplicada al ámbito profesional de la Terapia Ocupacional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	32	100
Clases prácticas	2	100
Estudio autónomo del alumno	90	0
Pruebas de evaluación	4	100
Actividades en laboratorio	22	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Gestión y Administración para Emprendedores en Terapia Ocupacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Gestión y Administración para Emprendedores en Terapia Ocupacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Desarrollar habilidades de gestión y directivas, propias de lo que se conoce como cultura emprendedor. Participar en equipos de trabajo diferentes y en contexto disciplinares variados, asumiendo responsabilidades operativas para con otros miembros del equipo, tomando decisiones de forma autónoma sobre las actividades a realizar, y gestionando los recursos dentro de su equipo de trabajo.</p> <p>Generar estrategias de aprendizaje en contexto variados y complejos, y transferir el conocimiento previo a situaciones y contextos nuevos. Manejar diferentes técnicas y herramientas para la generación de ideas creativas e innovadoras. Identificar y argumentar las variables pertinentes a la hora de lanzar un nuevo negocio. Realizar planes de acción realistas gestionándolos para materializar una nueva actividad empresarial. Dominar la definición de objetivos, planificación de tareas, coordinación de recursos y tareas y las relaciones personales en torno a equipos de trabajo. Exponer escrita y oralmente ante diferente público. Usar soportes que ayuden a la comunicación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz		

CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CETO 2.1 - Conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.
CETO 2.14 - Conocimientos y capacidad para aplicar la legislación vigente dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.15 - Conocimientos y capacidad para aplicar la Deontología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.16 - Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.23 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
CETO 2.24 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.

CETO 2.25 - Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.
CETO 2.26 - Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones propios del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.27 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o la persona.
CETO 2.28 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.
CETO 2.29 - Capacidad para emprender valoraciones apropiadas y sistemáticas en las áreas de desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio y tiempo libre) utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso, teniendo en cuanta los factores físicos, sociales, culturales psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
CETO 2.32 - Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional.
CETO 2.33 - Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
CETO 2.37 - Capacidad para establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.
CETO 2.38 - Capacidad para informar, educar, adiestrar y reentrenar y supervisar a la persona, cuidadores y su familia.
CETO 2.40 - Capacidad de elaborar y ejecutar los programas de promoción de la salud, la prevención de la disfunción ocupacional, educación sanitaria y reinserción social.
CETO 2.41 - Capacidad para participar en programas de salud en integración escolar, laboral y social.
CETO 2.42 - Capacidad de intervenir en la adaptación y readaptación del entorno físico, social y cultural.
CETO 2.46 - Capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.47 - Capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.48 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente
CETO 2.50 - Capacidad para lograr el bienestar del paciente a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo.
CETO 2.51 - Capacidad de liderar (dirigir y coordinar) un equipo.
CETO 2.52 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
CETO 2.53 - Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en el proceso de intervención.
CETO 2.54 - Capacidad para colaborar junto con el resto de profesionales en la prevención de riesgos laborales.
CETO 2.55 - Capacidad para llevar a cabo evaluaciones de calidad de la gestión de todos los ámbitos laborales del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.56 - Capacidad para utilizar los recursos sociosanitarios y económicos eficientemente.
CETOUA 3.18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
CETOUA 3.25 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
CETOUA 3.26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
CETOUA 3.27 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
CETOUA 3.28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
CETOUA 3.30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
CETOUA 3.32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.

CETOUA 3.33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.		
CETOUA 3.5 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.		
CETOUA 3.6 - Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.		
CETOUMA 4.12 - Conocer y descubrir las capacidades emprendedoras, que permitan afrontar nuevos retos profesionales y personales. Desarrollar habilidades de liderazgo, innovación, creatividad y resolución de problemas. Conocer elementos para la gestión y dirección de proyectos de terapia ocupacional.		
CETOUMA 4.2 - Conocer y aplicar el conocimiento relevante de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la práctica de la Terapia Ocupacional y sus aplicaciones clínicas. Iniciar y mantener debates en distintos foros acerca de la Terapia Ocupacional en contextos profesionales, académicos, públicos y políticos. Diseñar materiales y estrategias terapéuticas mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.		
CETOUMA 4.8 - Conocer los recursos públicos destinados a la formación y gestión de empresas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	32	100
Estudio autónomo del alumno	90	0
Pruebas de evaluación	4	100
Actividades en laboratorio	24	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100

Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Inglés Aplicado a la Terapia Ocupacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Inglés Aplicado a la Terapia Ocupacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Tomando como referente The European Network of Occupational Therapy in Higher Education (ENOTHE), la materia Inglés aplicado a la Terapia Ocupacional incluye una unidad didáctica y otra práctica:

Unidad didáctica I. Se divide en tres módulos:

- a) Introducción a la terminología sanitaria en Inglés.
- b) Terminología en Terapia Ocupacional.
- c) Terapia Ocupacional en lengua inglesa.

Unidad práctica I. Actividades prácticas guiadas en el ámbito de la Terapia Ocupacional y la Investigación en lengua inglesa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada

CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz

CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.

CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.

CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.

CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.

CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.

CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.

CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.

CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.

CT 1.19 - Conocimiento de una segunda lengua.

CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT 1.20 - Motivación.

CT 1.21 - Compromiso ético.

CT 1.22 - Preocupación por la calidad.

CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CETO 2.16 - Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.22 - Conocimientos y capacidad para hablar, comprender y escribir una segunda lengua.
CETO 2.24 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
CETO 2.27 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o la persona.
CETO 2.32 - Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional.
CETO 2.36 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.
CETO 2.43 - Capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.
CETO 2.44 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.
CETO 2.46 - Capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.47 - Capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.48 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente
CETO 2.49 - Capacidad para saber trabajar en equipo con el objetivo de lograr el bienestar del paciente.
CETO 2.50 - Capacidad para lograr el bienestar del paciente a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo.
CETO 2.52 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
CETOUA 3.16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CETOUA 3.17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CETOUA 3.18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

CETOUA 3.24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.27 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.		
CETOUA 3.28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.		
CETOUA 3.34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.		
CETOUMA 4.5 - Conocer y comprender la lengua inglesa oral y escrita, en temas relacionados con Ciencias de la Salud. Saber resumir y traducir textos del inglés al español y viceversa textos de Ciencias de la Salud Realizar y redactar textos y resúmenes de carácter técnico y científico.		
CETOUMA 4.6 - con Ciencias de la Salud, específicamente en Terapia Ocupacional. Entender y Comprender formas orales de difusión (videos, películas conferencias).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	38	100
Clases prácticas	2	100
Estudio autónomo del alumno	90	0
Pruebas de evaluación	4	100
Actividades en laboratorio	22	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100

Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Farmacología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Farmacología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Bloque temático		

El programa de la asignatura ha sido dividido en dos grandes bloques temáticos: parte general y parte especial. La parte general, comprende los aspectos básicos del conocimiento que un profesional sanitario debe poseer en materia de medicamentos. Por tanto, este bloque coincidirá con el resto de las asignaturas relacionadas con la Farmacología impartidas en las distintas titulaciones de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga.

El bloque especial hace referencia a aquellos aspectos del conocimiento sobre medicamentos que deben ser desarrollados de manera más detallada en la titulación de Terapia Ocupacional. En primer lugar el terapeuta ocupacional ha de poseer un conocimiento general de los grupos farmacológicos que con mayor frecuencia va a encontrar en su actividad profesional, teniendo en cuenta el perfil de sus pacientes. Además se incluyen en este bloque temas sobre los problemas relacionados con la medicación, las adicciones, las poblaciones de especial riesgo y otros aspectos relacionados con la farmacología social.

Parte General (2 ECTS):

Contenido teórico:

- Introducción: Reseña histórica. Definición de Medicamento y campos de la farmacología.
- Investigación y desarrollo de medicamentos.
- Condiciones de uso para la administración de medicamentos
- Conceptos generales en farmacología:
- Farmacocinética

Aspectos relacionados con la administración y absorción de medicamentos. Concepto de biodisponibilidad. Metabolización y excreción de medicamentos. Conceptos de aclaramiento y semivida de eliminación.

- Farmacodinamia

Mecanismo de acción de los fármacos

Interacciones farmacológicas y fármaco-alimento.

Efectos indeseables.

Farmacoeconomía. Evaluación económica de los medicamentos en el contexto de la atención sanitaria.

Prácticas:

- Formas medicamentosas: manejo y uso adecuado de las distintas formas de presentación de los medicamentos.
- Fuentes de información de los medicamentos.
- Metodología de investigación en farmacología.
- Farmacovigilancia.
- Monitorización de niveles plasmáticos de fármacos y su interpretación.

Seminarios:

- Marco legislativo sobre medicamentos. Directivas nacional y europea.
- Farmacología en situaciones especiales: fisiológicas y patológicas
- Casos clínicos sobre interacciones
- Autocuidado/automedicación. Problemas relacionados con el uso inadecuado de los medicamentos.
- Uso de los fármacos de forma inadecuada en el deporte: "Doping"

Parte Especial (4 ECTS):

Contenido teórico:

▷ GRUPOS FARMACOLOGICOS DE USO FRECUENTE EN LOS PACIENTES ATENDIDOS POR EL TERAPEUTA OCUPACIONAL. Descripción, uso adecuado para su administración, reacciones adversas e interacciones de los distintos grupos.

- FARMACOLOGIA DEL DOLOR E INFLAMACION
- Antiinflamatorios no esteroideos (AINE)
- Opiáceos
- Fármacos adyuvantes o coanalégsicos (pregabalina, gabapentina, carbamacepina, amitriptilina, clorpromazina, dexametasona).
- TERAPEUTICA DE LAS DEMENCIAS
- Fármacos antagonistas de la acetilcolinesterasa (rivastigmina, donezepilo, galantamina)
- Memantina
- TRATAMIENTO DE LA ANSIEDAD, SINTOMAS DEPRESIVOS Y TRASTORNOS DEL SUEÑO
- Benzodiazepinas
- Antidepresivos
- Otros sedantes e hipnóticos
- MANEJO FARMACOLOGICO DE LA AGITACION, AGRESIVIDAD, CONDUCTAS PARANOIDES Y ALUCINACIONES.
- Antipsicóticos típicos
- Antipsicóticos atípicos
- OTROS FARMACOS ACTIVOS SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL
- Fármacos antiparkinsonianos
- Fármacos antiepilépticos
- Sales de Litio.
- FARMACOLOGIA DEL APARATO RESPIRATORIO. Broncodilatadores y mucolíticos.
- FARMACOLOGIA DE LA INSUFICIENCIA CARDIACA

- Diuréticos
- Fármacos inotrópicos
- Inhibidores enzima convertidora de angiotensina, calcioantagonistas y betabloqueantes.
- FARMACOLOGÍA DEL APARATO ENDOCRINO Y DEL METABOLISMO
 - Insulina y antidiabéticos orales
 - Corticoides
- ▷ TRASTORNOS POR ABUSO DE SUSTANCIAS
 - DEPRESORES DEL SISTEMA NERVIOSO. Opiáceos, barbitúricos, alcohol.
 - CANNABIS
 - PSICOESTIMULANTES. Anfetaminas, cocaína y drogas de diseño.
 - ALUCINOGENOS. LSD, mescalina, hongos alucinógenos.
- ▷ PROYECCION SOCIAL DEL MEDICAMENTO
 - LOS FARMACOS DEL BIENESTAR
 - ACCESO A LOS MEDICAMENTOS ESENCIALES

Prácticas: (Resolución de problemas o casos clínicos relacionados con distintos procesos)

- Estrategias prácticas que contribuyan a evitar posibles errores en la medicación en pacientes con déficits sensoriales o en el anciano frágil.
- Problema clínico de anciano con caídas.
- Caso clínico de gran dependiente por trastorno neurológico.
- Problema sobre el uso de medicación en la edad pediátrica.
- Caso clínico de paciente con enfermedad mental y conducta agresiva.
- Problema sobre un síndrome de abstinencia.
- Uso de fármacos en el tratamiento del Dolor: manejo de los escalones analgésicos.
- Práctica sobre el manejo de la medicación activa en patología respiratoria.
- Práctica sobre cómo dar información relativa a los medicamentos.

Seminarios:

- El efecto placebo
- Medicación inapropiada en Geriatria
- Manejo del paciente polimedcado.
- Abordaje terapéutico integral de los problemas más frecuentes en el paciente oncológico.
- Cuidados Paliativos: fármacos para la prevención y alivio del sufrimiento en el paciente terminal y sus cuidadores. Atención a la agonía.
- Enfoque farmacológico del paciente con infección por VIH y otras inmunodepresiones.
- Dependencia y abuso de fármacos y drogas
- Lectura crítica de un artículo sobre tratamiento.
- Diseño de un proyecto piloto de investigación clínica con medicamentos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada

CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz

CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.
CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CETO 2.1 - Conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.
CETO 2.15 - Conocimientos y capacidad para aplicar la Deontología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.16 - Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.17 - Conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente.
CETO 2.19 - Conocimiento y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.
CETO 2.24 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
CETO 2.25 - Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.
CETO 2.26 - Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones propios del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.27 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o la persona.

CETO 2.28 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.
CETO 2.29 - Capacidad para emprender valoraciones apropiadas y sistemáticas en las áreas de desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio y tiempo libre) utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso, teniendo en cuanta los factores físicos, sociales, culturales psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
CETO 2.3 - Conocimientos y capacidad para aplicar Fisiopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETO 2.30 - Capacidad para reconocer e interpretar signos de función/disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional.
CETO 2.31 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales.
CETO 2.32 - Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional.
CETO 2.33 - Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
CETO 2.34 - Capacidad para adaptarse cuando sea necesario a los niveles asistenciales para cubrir las necesidades de la población y de las personas.
CETO 2.35 - Capacidad de utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.
CETO 2.36 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.
CETO 2.37 - Capacidad para establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.
CETO 2.38 - Capacidad para informar, educar, adiestrar y reentrenar y supervisar a la persona, cuidadores y su familia.
CETO 2.39 - Capacidad para aplicar tratamientos en todas aquellas alteraciones del desempeño ocupacional en los ámbitos institucional, domiciliario y laboral.
CETO 2.40 - Capacidad de elaborar y ejecutar los programas de promoción de la salud, la prevención de la disfunción ocupacional, educación sanitaria y reinserción social.
CETO 2.41 - Capacidad para participar en programas de salud en integración escolar, laboral y social.
CETO 2.43 - Capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.
CETO 2.44 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.
CETO 2.45 - Capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de Terapia Ocupacional y otros profesionales.
CETO 2.46 - Capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.47 - Capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales.
CETO 2.48 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente
CETO 2.49 - Capacidad para saber trabajar en equipo con el objetivo de lograr el bienestar del paciente.
CETO 2.50 - Capacidad para lograr el bienestar del paciente a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo.
CETO 2.51 - Capacidad de liderar (dirigir y coordinar) un equipo.
CETO 2.52 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
CETO 2.54 - Capacidad para colaborar junto con el resto de profesionales en la prevención de riesgos laborales.
CETO 2.55 - Capacidad para llevar a cabo evaluaciones de calidad de la gestión de todos los ámbitos laborales del profesional de Terapia Ocupacional.
CETO 2.56 - Capacidad para utilizar los recursos sociosanitarios y económicos eficientemente.
CETO 2.9 - Conocimientos y capacidad para aplicar Patología Médica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
CETOUA 3.10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basadas en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
CETOUA 3.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CETOUA 3.14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.		
CETOUA 3.17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CETOUA 3.18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CETOUA 3.22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.		
CETOUA 3.23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.		
CETOUA 3.24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.		
CETOUA 3.27 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.		
CETOUA 3.29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.		
CETOUA 3.30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.		
CETOUA 3.31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.		
CETOUA 3.35 - Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CETOUA 3.36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CETOUA 3.37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CETOUA 3.38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
CETOUA 3.40 - Trabajo de fin de grado: materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.		
CETOUA 4.4 - Conocer y aplicar los principios de farmacocinética y farmacodinámica. Acción, efectos, reacciones adversas e interacciones farmacológicas. Descripción de los distintos grupos farmacológicos. Fármacos de uso habitual, indicaciones y contraindicaciones. Diseño de fármacos y desarrollo de medicamentos. Recetas. Estudios de toxicidad. Productos naturales de utilización terapéutica. Vías de administración de medicamentos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	32	100
Clases prácticas	2	100
Estudio autónomo del alumno	90	0
Pruebas de evaluación	4	100
Actividades en laboratorio	22	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Formación Optativa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MATERIA: Nuevas Tecnologías en el Ámbito Sanitario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: ASIGNATURA: Nuevas Tecnologías en el Ámbito Sanitario			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
		6	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
Lenguas en las que se imparte			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>En los últimos años la informática ha ido introduciéndose progresivamente en todas las actividades profesionales, de modo que hoy en día la capacidad de manejo de herramientas informáticas constituye un aspecto fundamental en la cualificación de los profesionales de cualquier ámbito. El objetivo de esta asignatura es proporcionar unas bases para comprender el funcionamiento de los ordenadores y de los programas informáticos disponibles actualmente y también desarrollar habilidades en el uso de algunas de estas herramientas, especialmente de aquellas vinculadas con el ámbito sanitario.</p> <p>Tema 1. Administración avanzada del ordenador.</p> <ul style="list-style-type: none"> Instalación de programas y dispositivos Administración del sistema operativo y conexión a Internet Recuperación del ordenador y los datos en caso de fallo <p>Tema 2. Herramientas de uso general aplicadas al ámbito sanitario</p> <ul style="list-style-type: none"> Bases de datos Hojas de cálculo Paquetes estadísticos Acceso a bases de datos y recursos de información científica en la World Wide Web <p>Tema 3. Adaptación y Control del entorno y del puesto de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistemas de teleasistencia. Reconocimiento de voz 			

<p>Acceso a información escrita y percepción de imágenes para invidentes</p> <p>Domótica</p> <p>Teletrabajo</p> <p>Privacidad y confidencialidad de los datos</p> <p>Tema 4. Accesibilidad de sistemas informáticos</p> <p>Normativa y legislación en materia de accesibilidad</p> <p>Catálogo de ayudas técnicas</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.
CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CT 1.19 - Conocimiento de una segunda lengua.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.

CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.		
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.		
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.		
CT 1.27 - Habilidades de investigación.		
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.		
CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.		
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.		
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.		
CT 1.7 - Capacidad de aprender.		
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.		
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
MIOCE2 - Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.		
MIOCE3 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.		
MIOCE4 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.		
MIOCE5 - Conocer y aplicar el conocimiento relevante de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la práctica de la Terapia Ocupacional y sus aplicaciones clínicas. Iniciar y mantener debates en distintos foros acerca de la Terapia Ocupacional en contextos profesionales, académicos, públicos y políticos. Diseñar materiales y estrategias terapéuticas mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	30	100
Clases prácticas	2	100
Estudio autónomo del alumno	90	0
Pruebas de evaluación	4	100
Actividades en laboratorio	24	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100

Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Cuidados Básicos del Paciente		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Cuidados Básicos del Paciente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>-La observación . (ejercicio práctico)</p> <p>-La comunicación terapéutica (ejercicio práctico)</p> <p>-Los signos vitales</p> <p>-La medicación</p> <p>-El tabaquismo</p> <p>-Higiene básica de las personas encamadas, (cuidados con las sondas y sistemas de venoclisis)</p> <p>- Prevención y actuación general ante accidentes domésticos.:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quemaduras • Heridas • Intoxicaciones alimentarias y por gases • Hemorragias • Lesiones oculares • Epistaxis • Hipo-hipertermias <p>-Prevención y actuación general ante accidentes en la vía pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Traumatismos • Contusiones • Esguinces • Luxaciones • Fracturas • Picaduras de insectos, serpientes, garrapatas • Mordeduras • Puas de erizo • Medusas <p>-Soporte Vital básico (reanimación cardio-pulmonar).</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.
CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CT 1.19 - Conocimiento de una segunda lengua.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.

CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.		
CT 1.7 - Capacidad de aprender.		
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.		
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
M2OCE2 - Al finalizar los estudios de esta asignatura, el alumno será capaz de demostrar comprensión y conocimiento en: Las teorías de la comunicación y de las habilidades interpersonales. Los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo. Las teorías que sustentan la capacidad de resolución de problemas y el razonamiento clínico.		
M2OCE3 - Valorar el estado funcional del paciente considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. Diseñar un plan de intervención, empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico, en consonancia con los recursos disponibles.		
M2OCE4 - Afrontar el estrés, lo que supone tener capacidad para controlarse a si mismo y controlar el entorno en situaciones de tensión AA.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	30	100
Clases prácticas	2	100
Estudio autónomo del alumno	90	0
Pruebas de evaluación	4	100
Actividades en laboratorio	24	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100

Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Habilidades Sociales y Relaciones Interpersonales en los Profesionales de la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Habilidades Sociales y Relaciones Interpersonales en los Profesionales de la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Bloque 1 - Aspectos básicos de las relaciones interpersonales entre los profesionales de la salud y los pacientes</p> <p>Tema 1. El contexto de la comunicación.</p> <p>El componente subjetivo de la salud y la enfermedad. Creencias de salud y de enfermedad del profesional de la salud, del paciente y los familiares. La discriminación del riesgo. Las conductas de salud y enfermedad. Problemática psicosocial de poblaciones especiales: niños, mayores y personas enfermas de diabetes.</p> <p>Tema 2. Los agentes de la comunicación.</p> <p>La relación entre los profesionales de la salud, los pacientes y los familiares.</p> <p>El rol del profesional de la salud y el rol del paciente y los familiares. Modelos de comunicación entre el profesional de la salud, el paciente y los familiares. Problemas y barreras que dificultan la comunicación entre los profesionales de la salud, los pacientes y los familiares. Cómo mejorar la comunicación.</p> <p>Bloque 2 – Habilidades sociales</p> <p>Tema 3. La comunicación dirigida al cambio de comportamiento: la adherencia a las prescripciones.</p> <p>Definición de adherencia. Factores que influyen en la adherencia. Comunicación persuasiva y adherencia. Pautas de comunicación para mejorar la adherencia.</p> <p>Tema 4. Marco teórico.</p> <p>Modelo de adquisición de habilidades según la teoría del aprendizaje social. Orígenes y desarrollo de las habilidades sociales. Concepto de habilidad social. Establecimiento de un modelo de habilidades sociales. La comunicación: lenguaje verbal y no verbal. La competencia social. Dificultades en la comunicación no verbal. Componentes de la habilidad social: conductuales, cognitivos y fisiológicos.</p> <p>Tema 5. Habilidades para la escucha e información.</p> <p>Empatía y cercanía con la persona. Habilidades de escucha activa. Devolución de la información. El conselling.</p> <p>Tema 6. Asertividad.</p> <p>Concepto de asertividad. Estilos de comportamiento. Comportamiento agresivo, inhibido, asertivo. Consecuencias de los diferentes estilos de comportamiento. Expresar y recibir críticas. Decir _no_. Hacer peticiones. Expresar y recibir sentimientos negativos y positivos. Solicitar un cambio de conducta. Pedir disculpas. Decir _no lo sé_.</p> <p>Bloque 3 – Situaciones específicas de la práctica profesional</p> <p>Tema 7. La Entrevista.</p> <p>Contexto y partes de la entrevista (saludo, curso de la entrevista, despedida y honorarios). Objetivos de la entrevista. Conducta verbal y paraverbal en la entrevista.</p> <p>Tema 8. El trabajo en equipo.</p> <p>Comunicación en el equipo de trabajo. Liderazgo. Problemas habituales del trabajo en equipo. Técnica de la reunión eficaz.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.
CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CT 1.19 - Conocimiento de una segunda lengua.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT 1.27 - Habilidades de investigación.
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT 1.7 - Capacidad de aprender.
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
M3OCEA - ¿ Actitud de respeto del derecho de privacidad de los pacientes. ¿ Actitud de respeto de las diferencias individuales de los pacientes.

M3OCEC - ¿ Conocimiento de cómo el concepto subjetivo de salud y de enfermedad influyen en la conducta y la comunicación. ¿ Conocimiento de cómo la problemática psicosocial de los pacientes influye en su comportamiento y en la comunicación. ¿ Conocimiento de las características específicas de la interrelación entre los profesionales de la salud, los pacientes y los familiares. ¿ Conocimiento de los factores que influyen en la adherencia y cumplimiento de las prescripciones. ¿ Conocimiento del concepto de habilidad social, las clases de respuesta implicadas y un marco teórico de referencia. ¿ Conocimiento de los elementos componentes de la habilidad social: conductuales, cognitivos y fisiológicos. ¿ Conocimiento de las diferencias entre los individuos socialmente habilidosos y no habilidosos. ¿ Conocimiento de los principales elementos de la entrevista. ¿ Conocimiento de los factores que facilitan y los que dificultan el trabajo en equipo.

M3OCEPI1 - ¿ Habilidad para analizar los diferentes componentes que intervienen en el proceso de la comunicación. ¿ Habilidad para distinguir las distintas barreras que surgen en la comunicación. ¿ Habilidad para minimizar los problemas de comunicación debidos a las barreras del entorno, del emisor y del receptor. ¿ Habilidad para expresarse correctamente y ser entendido por el interlocutor independientemente del nivel educativo de éste. ¿ Habilidad para identificar las diferentes respuestas que abarcan las habilidades sociales. ¿ Habilidad para diferenciar una respuesta habilidosa de una no-habilidosa ante una situación específica de la práctica profesional.

M3OCEPI2 - ¿ Habilidad para escoger la respuesta más habilidosa en una determinada situación. ¿ Habilidad para reconocer los obstáculos que impiden la escucha activa cuando se están produciendo en la práctica profesional. ¿ Habilidad para aplicar los elementos de la escucha activa. ¿ Habilidad para crear un clima agradable utilizando la empatía. ¿ Habilidad para realizar una entrevista de forma eficaz, aplicando los conocimientos adquiridos y obteniendo la información que se pretendía. ¿ Habilidad para producir un ambiente adecuado para lograr los objetivos de la entrevista. ¿ Habilidad para la interacción en grupos profesionales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	36	100
Clases prácticas	2	100
Estudio autónomo del alumno	90	0
Pruebas de evaluación	4	100
Actividades en laboratorio	18	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales y participativa
Seminarios teórico/prácticos
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line
Exposiciones orales
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico
Seguimiento tutorial presencial y on line

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100

Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Comunicación y Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Comunicación y Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>TEMA 1.- LA COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD ACTUAL. EL PAPEL DE LA COMUNICACIÓN. OPINIÓN PÚBLICA Y SALUD</p> <p>TEMA 2.- COMUNICACIÓN Y SALUD. Concepto de comunicación. Funciones de la comunicación. Comunicación y hábitos de vida.</p> <p>TEMA 3.- LA COMUNICACIÓN EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL SANITARIO. COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA.</p> <p>TEMA 4.- CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN SOBRE SALUD. ESTRUCTURA DE UNA CAMPAÑA. FASES DE UNA CAMPAÑA.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.
CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CT 1.19 - Conocimiento de una segunda lengua.
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT 1.20 - Motivación.
CT 1.21 - Compromiso ético.

CT 1.22 - Preocupación por la calidad.		
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.		
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.		
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.		
CT 1.27 - Habilidades de investigación.		
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.		
CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.		
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.		
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.		
CT 1.7 - Capacidad de aprender.		
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.		
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
M5OCE2 - Capacidad para aplicar los conocimientos y la práctica en comunicación y salud.		
M5OCE3 - Habilidades en la gestión de la comunicación y el papel de la opinión pública.		
M5OCE4 - Conocimientos y capacidad para elaborar campañas de comunicación para la salud.		
M5OCE5 - Capacidad para gestionar la comunicación interna y externa en las instituciones sanitarias.		
M5OCE6 - Conocer, comprender y analizar el papel de la comunicación en la gestión de la salud.		
M5OCE7 - Saber analizar las campañas de comunicación con un espíritu crítico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	36	100
Estudio autónomo del alumno	90	0
Pruebas de evaluación	4	100
Actividades en laboratorio	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100

Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100
NIVEL 2: MATERIA: Intervención Psicológica en Dolor y Hospitalización		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Intervención Psicológica en Dolor y Hospitalización		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO I. INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN DOLOR

1. Aproximación al dolor crónico.

Aspectos psico-sociales y antropológicos del dolor. El concepto de dolor crónico. Diferencias individuales. Género y dolor crónico. Modelos teóricos.

2. Actividad física y funcional.

Patrones de actividad en los pacientes con dolor crónico. Evaluación del nivel de actividad: auto-informes y auto-registros.

Programación de los ciclos de actividad y descanso. Elaboración de un plan un plan de actividades individualizado.

3. Relajación. Percepción somática y consciencia corporal.

El papel de la tensión en el dolor crónico. Relajación progresiva de Jacobson:

principios generales y aplicación.

4. El estado emocional.

Depresión y ansiedad como reacciones emocionales al dolor. Evaluación del estado emocional. Las emociones desde el marco de la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT). El papel motivacional de los valores.

4. La memoria.

Déficits cognitivos en los pacientes con dolor crónico: memoria y concentración. Entrenamiento en memoria.

5. La comunicación.

Las conductas de dolor como medio de expresión. Las consecuencias sociales de las conductas de dolor. Evaluación. Entrenamiento

en asertividad. Implicación de la familia en la rehabilitación de los pacientes con dolor crónico, pautas de actuación.

BLOQUE TEMÁTICO II. INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO HOSPITALARIO

1.- Introducción al marco sociohistórico de los Hospitales.

Sociedad y salud. Contexto sociohistórico. El hospital como organización. El potencial Psicoiatrogénico de la Hospitalización

2.- Los efectos secundarios de la hospitalización.

Acción psicosocial del hospital en el paciente. Consecuencias de la hospitalización. Modelos explicativos del impacto de la hospitalización. El rol del paciente hospitalizado. La prevención de efectos secundarios.

3.- Hospitalización e intervenciones quirúrgicas.

Características de la cirugía como estresor. Respuestas del paciente ante la cirugía. Ansiedad pre-quirúrgica: perfil y variables predictoras. Relación entre ansiedad y recuperación: teorías explicativas. Programas de preparación para la cirugía y otros procedimientos médicos estresantes.

4.- Hospitalización infantil.

Variables psicosociales específicas de la hospitalización infantil. Intervención y preparación para la hospitalización infantil.

5.- Hospitalización en ancianos.

Contexto geriátrico. Variables psicosociales específicas de la hospitalización de los mayores. Intervención y actuación con ancianos institucionalizados.

PRÁCTICAS

Se realizarán las siguientes prácticas que a su vez enlazan con los distintos temas.

BLOQUE TEMÁTICO I.

1: Lectura, análisis y comentario de textos.

2: Sobre los datos de un paciente, elaboración de un plan de actividad.

3: Entrenamiento en relajación progresiva.

4: Análisis de un caso con atención a los aspectos emocionales desde el marco de la ACT.

5: Juego de papeles en el que los/as alumnos/as aplican las diversas técnicas de entrenamiento en memoria a un paciente con dolor representado por otro compañero/a.

6: Juego de papeles en el que se dan pautas de comunicación a familiares y se les implica en la rehabilitación de los pacientes.

BLOQUE TEMÁTICO II.

PRÁCTICA: coordinada con la asignatura Estancias Prácticas en Terapia Ocupacional los/as alumnos/as dedicarán una jornada de estancia en un servicio hospitalario a desarrollar actividades de observación y entrevista de acuerdo con los objetivos delimitados previamente en tutorías. Posteriormente, habrán de elaborar una memoria y presentar al grupo las conclusiones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad; profesional a través de la formación continuada

CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz

CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT 1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT 1.10 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT 1.11 - Capacidades para comunicarse con personas no expertas en la materia.		
CT 1.12 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.		
CT 1.13 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.		
CT 1.14 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.		
CT 1.15 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.		
CT 1.16 - Capacidad de liderazgo.		
CT 1.17 - Conocimientos básicos de la profesión.		
CT 1.18 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.		
CT 1.19 - Conocimiento de una segunda lengua.		
CT 1.2 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CT 1.20 - Motivación.		
CT 1.21 - Compromiso ético.		
CT 1.22 - Preocupación por la calidad.		
CT 1.23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT 1.24 - Habilidades interpersonales.		
CT 1.25 - Habilidades para la gestión de información.		
CT 1.26 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.		
CT 1.27 - Habilidades de investigación.		
CT 1.28 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.		
CT 1.29 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.		
CT 1.3 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.		
CT 1.4 - Capacidad para la resolución de problemas.		
CT 1.5 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
CT 1.6 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.		
CT 1.7 - Capacidad de aprender.		
CT 1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas.		
CT 1.9 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
M4OCEA - 1. Motivar al alumnado, alentando su interés en la materia, mediante el desarrollo de expectativas adecuadas con relación a las funciones que ésta puede cumplir en la profesión del terapeuta ocupacional. 2. Propiciar actitudes positivas hacia la colaboración interdisciplinar e interprofesional. 3. Propiciar actitudes favorables hacia la comunicación empática. 4. Fomentar la visión interdisciplinar en la intervención con usuarios y en la relación con otros profesionales. 5. Valorar la psicología como un ámbito de especialización científico, útil para el desarrollo profesional del terapeuta ocupacional en el ámbito hospitalario.		
M4OCEC - 1. Delimitación de conceptos básicos del ámbito. 2. Conocimiento de las variables psicológicas implicadas en el padecimiento del dolor crónico. 3. Conocimiento de los procesos psicológicos que modulan el impacto de la hospitalización. 4. Análisis de las variables psicológicas explicativas de las diferencias individuales en el proceso de adaptación a la enfermedad. Análisis del impacto hospitalario como fenómeno estresante: valoración y afrontamiento.		
M4OCEI - 1. Uso correcto del lenguaje, terminología y expresión escrita relativos a contenidos propios del ámbito de la psicología de la salud. 2. Saber utilizar procedimientos de valoración para el correcto análisis de las variables psicológicas implicadas en el dolor y la hospitalización. 3. Saber aplicar estrategias de intervención en el ámbito del dolor y la hospitalización. 4. Capacidad para motivar a los usuarios de contextos sociosanitarios en la adaptación a la patología y su terapéutica. 5. Establecer mecanismos de identificación del impacto de la enfermedad sobre el paciente. Uso correcto de las habilidades de comunicación profesional-usuario de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	30	100
Clases prácticas	2	100

Estudio autónomo del alumno	90	0
Pruebas de evaluación	4	100
Actividades en laboratorio	24	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y participativa		
Seminarios teórico/prácticos		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Debates y grupos de discusión en el aula y on-line		
Exposiciones orales		
Lectura comprensiva. Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Seguimiento tutorial presencial y on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas de respuestas de elección múltiple, de respuestas breves, de desarrollo de temas o exámenes orales	0	100
Prácticas realizadas de una manera continuada o mediante examen práctico en el que desarrollara el contenido de la materia	0	100
Trabajo en equipo	0	100
Resolución de casos/problemas	0	100
Participación en seminarios y prácticas de demostración	0	100
Elaboración y entrega de portafolios, de prácticas o informes	0	100
Asistencia y participación en debates y exposiciones.	0	100
Seguimiento tutorial y asistencia	0	100

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Málaga	Profesor Titular	35.4	100	37,6
Universidad de Málaga	Profesor Contratado Doctor	50	8.3	55
Universidad de Málaga	Profesor Titular de Escuela Universitaria	10.4	100	6
Universidad de Málaga	Catedrático de Universidad	2	100	,7
Universidad de Málaga	Catedrático de Escuela Universitaria	2	100	,7
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
60	15	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La regulación del procedimiento a seguir en la Universidad de Málaga para la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, con carácter general, se contempla en el artículo 134 de los Estatutos de dicha Universidad, aprobados por Decreto de la Junta de Andalucía nº 145/2003, de 3 de junio (BOJA del 9 de junio).</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el mencionado artículo, para cada curso académico, y con antelación suficiente al inicio del correspondiente período lectivo, las Juntas de Centro, a partir de la información facilitada por los correspondientes Departamentos, aprobarán el programa académico de las enseñanzas correspondientes a las titulaciones oficiales que se imparten en el respectivo Centro. Dicho programa deberá incluir, entre otros extremos, la programación docente de cada una de las correspondientes asignaturas, y ésta, a su vez, deberá incorporar el sistema de evaluación del rendimiento académico de los alumnos, fijando el tipo de pruebas, su número, los criterios para su corrección y los componentes que se tendrán en cuenta para la calificación final del estudiante.</p> <p>El mencionado sistema de evaluación debe, a su vez, tener presente lo preceptuado en el artículo 124 de los citados Estatutos, que establece el derecho de los mencionados estudiantes a presentarse a dos convocatorias ordinarias de examen por curso académico.</p> <p>Además del citado procedimiento de carácter general, consecuencia del régimen jurídico vigente en la materia, la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes se contempla también en el procedimiento PE03 ("Medición, Análisis y Mejora Continua") del Sistema de Garantía de Calidad, recogido en el apartado 9.2 de la Memoria, con la finalidad de lograr la mejora de la calidad de la enseñanza.</p> <p>De acuerdo con el Informe sobre Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas (CIDUA), la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, se llevará a cabo teniéndose presente que es preciso considerar la evaluación como una ocasión para conocer la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y una oportunidad para su reformulación y mejora.</p> <p>Se impone la necesidad de ampliar el concepto de evaluación del rendimiento para que abarque los diferentes componentes de las competencias personales y profesionales que se propone desarrollar la enseñanza universitaria: conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos.</p> <p>La pretensión central del modelo de evaluación que propone la Universidad de Málaga es que el estudiante en todo momento tenga conciencia de su proceso de aprendizaje, comprenda lo que aprende, sepa aplicarlo y entienda el sentido y la utilidad social y profesional de los aprendizajes que realiza. Los apoyos metodológicos fundamentales del proyecto docente que orientan el modelo marco propuesto descansan en la combinación del trabajo individual, las explicaciones del docente, la experimentación en la práctica, la interacción y el trabajo cooperativo entre iguales y la comunicación con el tutor.</p>		

En definitiva, se trata de transformar el modelo convencional de transmisión oral de conocimientos, toma de apuntes y reproducción de lo transmitido en pruebas y exámenes, por un modelo que reafirma la naturaleza tutorial de la función docente universitaria, que atiende a las peculiaridades del aprendizaje profesional y académico de cada estudiante.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.salud.uma.es/calidad
---------------	-------------------------------------------------------------------------------

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

NORMAS REGULADORAS DEL SISTEMA DE ADAPTACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRUADO/A DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DE DICHAS TITULACIONES.

Artículo 1. Ámbito de aplicación.

Las presentes normas son de aplicación a los estudiantes de la Universidad de Málaga, con expediente académico en vigor, en las titulaciones universitarias de carácter oficial que se extinguen como consecuencia de la implantación en dicha Universidad de una titulación universitaria oficial de Graduado/a.

Artículo 2. Procedimiento de adaptación.

- Los estudiantes a quienes resultan de aplicación las presentes normas podrán adaptarse a las respectivas titulaciones oficiales de Graduado/a, en cualquier curso académico, sin necesidad de solicitar previamente la correspondiente plaza a través del procedimiento de preinscripción.
- El procedimiento administrativo para efectuar la adaptación a que se refiere el punto anterior se iniciará a solicitud del interesado, dirigida al Decano/Director del respectivo Centro de la Universidad de Málaga, durante el correspondiente plazo oficial para la matriculación de estudiantes.
- La mencionada adaptación conllevará el derecho a formalizar matrícula como estudiante de la respectiva titulación oficial de Graduado/a, sin necesidad de solicitar la correspondiente plaza a través del procedimiento de preinscripción, así como a obtener el reconocimiento de créditos de acuerdo con las previsiones de las "Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduado y Máster Universitario, así como de la transferencia de créditos" aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en sesión del 23 de junio de 2011.

Artículo 3. Procedimiento de extinción de planes de estudios.

- La extinción de los planes de estudios correspondientes a las titulaciones a que se refiere el artículo 1 de las presentes normas se producirá temporalmente, curso por curso, a partir del año académico en que se implante la respectiva titulación de Graduado/a, sin que en ningún caso se pueda sobrepasar la fecha del 30 de septiembre de 2015.
- Una vez extinguido cada curso, se efectuarán seis convocatorias de examen de las respectivas asignaturas en los tres cursos académicos siguientes, a las que podrán concurrir los estudiantes a los que resulten de aplicación las presentes normas y que se encuentren matriculados en dichas asignaturas en el curso académico de referencia. Dicha posibilidad de concurrencia también afectará a los alumnos que no hayan cursado anteriormente las respectivas asignaturas, siempre que el respectivo sistema de evaluación así lo permita.
- Los estudiantes que agoten las convocatorias señaladas en el punto anterior sin haber superado las respectivas asignaturas, podrán adaptarse a las respectivas titulaciones oficiales de Graduado/a en las mismas condiciones indicadas en el artículo 2 de las presentes normas.

Cuadro de adaptaciones	
Diplomado en Terapia Ocupacional	Graduado/a en Terapia Ocupacional por la Universidad de Málaga
Actividades de la vida diaria	Análisis de la Actividad en Terapia Ocupacional
Anatomía humana	Anatomía General
Cinesiología y biomecánica aplicada	Anatomía Especial
Fisiología humana	Fisiología Humana
Sociología	Psicología Social aplicada
Psicología del aprendizaje aplicada	Procesos psicológicos básicos
Psicología del ciclo vital	Psicología del ciclo vital
Fundamentos y valoraciones en Terapia Ocupacional	Fundamentos de Terapia Ocupacional
Ayudas técnicas y ortopraxias	Productos de apoyo, ergonomía y autonomía personal
Psicopatología	Psicopatología en Salud Mental
Intervención de la Terapia Ocupacional en afecciones neurológicas traumáticas y ortopédicas	Terapia Ocupacional para la autonomía personal en los discapacitados neurológicos
	Terapia Ocupacional para la autonomía personal en los discapacitados traumáticos
Salud pública	Salud Pública
Ética y legislación sanitaria	Ética y Legislación
Afecciones médico-quirúrgicas I	Afecciones Médicas y Geriátricas
	Afecciones Quirúrgicas y Pediátricas

Afecciones médico-quirúrgicas II	Afecciones Médicas y Geriátricas
	Afecciones Quirúrgicas y Pediátricas
Afecciones médico-quirúrgicas III	Afecciones Médicas y Geriátricas
	Afecciones Quirúrgicas y Pediátricas
Estancias prácticas en Terapia ocupacional I	Prácticum I
Estancias prácticas en Terapia Ocupacional II	Practicum II
Intervención de la Terapia Ocupacional en afecciones pediátricas y geriátricas	Terapia Ocupacional para la autonomía personal en la discapacidad física en el ciclo vital
Intervención de la Terapia Ocupacional en salud mental	Terapia Ocupacional para la autonomía personal en salud mental I
	Terapia Ocupacional para la autonomía personal en salud mental II
Documentación científica	Metodología de investigación en Ciencias del comportamiento y salud
Dinámica de grupos	Habilidades sociales y relaciones interpersonales en profesionales de la salud
Cuidados básicos del paciente	Cuidados Básicos del paciente
Intervención psicológica en dolor y en hospitalización	Intervención psicológica en dolor y hospitalización
Técnicas terapéuticas de desarrollo personal	Técnicas terapéuticas
Técnicas de información y comunicación	Tecnología de la Información y Comunicación Aplicadas a la Terapia Ocupacional

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4017000-29009429	Diplomado en Terapia Ocupacional-Facultad de Ciencias de la Salud

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25059731N	María Teresa	Labajos	Manzanares
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Arquitecto Francisco Peñalosa, 3 (Ampliación Campus Teatinos). FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
mtlabajos@uma.es	952133221	952132913	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25084614D	María Jose	Blanca	Mena
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ El Ejido s/n. PABELLÓN DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
blamen@uma.es	952131038	952132694	VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			

El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25084614D	María Jose	Blanca	Mena
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ El Ejido s/n. PABELLÓN DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
blamen@uma.es	952131038	952132694	VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : TERAPIA OCUP. 2.1.pdf

HASH SHA1 : 11B195BCE4BBD7F2D88B71E92174945CE6A8B6FA

Código CSV : 95448563788750950761580

Ver Fichero: TERAPIA OCUP. 2.1.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : APARTADO_4-1 Sistemas de Informacion Previo- Grado Terapia Ocupacional.pdf

HASH SHA1 : 89B60C7D350CAB2549E8F9FA42A733604C429ABF

Código CSV : 95448601103405013681706

Ver Fichero: APARTADO_4-1 Sistemas de Informacion Previo- Grado Terapia Ocupacional.pdf

Apartado 4: Anexo 2

Nombre : TP_ADAPTACIÓN_GRADO TERAPIA OCUPACIONAL.pdf

HASH SHA1 : 4C50642E429A80C8D373FFAD3959C581AA96FCC9

Código CSV : 116523381283439655030637

Ver Fichero: TP_ADAPTACIÓN_GRADO TERAPIA OCUPACIONAL.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : APARTADO_5_1 - Descripción del Plan de Estudios- Grado en TERAPIA OCUPACIONAL.pdf

HASH SHA1 : 33DF5927DFC558A44677BF4ACD3AF42D0D893D81

Código CSV : 116633601007163027010958

Ver Fichero: APARTADO_5_1 - Descripción del Plan de Estudios- Grado en TERAPIA OCUPACIONAL.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : PERSONAL_TERAPIA OCUPACIONAL.pdf

HASH SHA1 : CBA13F11C96D62066E6F7DC3A8B3A20A23F0676A

Código CSV : 95448643742796397920895

Ver Fichero: PERSONAL_TERAPIA OCUPACIONAL.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.1.3. Otro personal TO.pdf

HASH SHA1 : C00B608F69FCDB3F8A7C83F43A0D35D89654F281

Código CSV : 95448679646363643381465

Ver Fichero: 6.1.3. Otro personal TO.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS- TERAPIA OCUPACIONAL.pdf

HASH SHA1 : 140EFF4AF68E424EEE88BDE5A5943C37C986B5CC

Código CSV : 95448696659790590288504

Ver Fichero: 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS- TERAPIA OCUPACIONAL.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : TERAPIA OCUP. 8.pdf

HASH SHA1 : 51AD9C67614C302C9C4F4A34CE9B587B28566885

Código CSV : 95448711719076710822335

Ver Fichero: TERAPIA OCUP. 8.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : APARTADO_10_1 - Cronograma de Implantacion- Grado Terapia Ocupacional.pdf

HASH SHA1 : F06A5F3F97B10223D651523B3D7F68FBB83BE1C8

Código CSV : 95448743739713798408651

Ver Fichero: APARTADO_10_1 - Cronograma de Implantacion- Grado Terapia Ocupacional.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : DELEGACION FIRMA _ [Maria Jose Blanca Mena].pdf

HASH SHA1 : 423683EAB391FBA53CB52101B1A4206496A5F4C7

Código CSV : 95448766775317711972365

Ver Fichero: DELEGACION FIRMA _ [Maria Jose Blanca Mena].pdf

